

II Plan Estratégico del Euskera (2020-2027)

Borrador
Agosto de 2021

Índice

1. Antecedentes y fundamentos de la planificación estratégica sobre el euskera del Gobierno de Navarra
 - 1.1 Antecedentes
 - 1.2 Fundamentos normativos
 - 1.3 Acuerdo Programático para la Legislatura 2019-2023
 - 1.4 El euskera en los planes del Gobierno de Navarra
 - 1.5 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera
 - 1.6 Proceso de aprobación del II Plan Estratégico del Euskera
 - 1.6.1 Inicio del procedimiento
 - 1.6.2 Realización del diagnóstico
 - 1.6.3 Participación técnica
 - 1.6.4 Participación social (se completará en la última versión)
 - 1.6.5 Aprobación (se completará en la última versión)
2. Diagnóstico de la situación del euskera en Navarra
 - 2.1 Conocimiento del euskera
 - 2.1.1 Conocimiento del euskera según la edad
 - 2.1.2 Conocimiento del euskera según la zona lingüística
 - 2.1.3 Conocimiento del euskera según la comarca
 - 2.1.4 Competencia lingüística relativa de los bilingües
 - 2.1.5 Conocimiento del euskera y de lenguas extranjeras
 - 2.2 Primera lengua y transmisión del euskera
 - 2.2.1 Primera lengua según la edad
 - 2.2.2 Primera lengua según la zona lingüística
 - 2.2.3 Primera lengua según la zona sociolingüística
 - 2.2.4 Transmisión del euskera
 - 2.3 Uso del euskera
 - 2.3.1 Uso del euskera según la edad
 - 2.3.2 Uso del euskera según la zona lingüística
 - 2.3.3 Uso del euskera según la zona sociolingüística
 - 2.3.4 Uso del euskera según el ámbito social
 - 2.3.5 Uso del euskera en los servicios públicos según la edad la zona sociolingüística
 - 2.4 Actitudes respecto a la promoción del euskera
 - 2.4.1 Actitudes respecto a la promoción del euskera según la zona lingüística
 - 2.5 Consumo de los medios de comunicación en euskera
 - 2.6 El euskera en la Enseñanza y la enseñanza de euskera a personas adultas
 - 2.6.1 Enseñanza del euskera y en euskera
 - 2.6.2 La enseñanza de euskera a personas adultas
 - 2.7 Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)
3. Modelo estratégico para optimizar la situación del euskera
 - 3.1 Mejorar la situación del euskera
 - 3.2 Modelo estratégico
4. Ejes estratégicos
 - 4.1 Uo social
 - 4.2 Nuevos hablantes
 - 4.3 Servicios públicos
 - 4.4 Consenso social, prestigio y atractivo
 - 4.5 El euskera, agente económico
 - 4.6 Marco lingüístico
5. Seguimiento y evaluación
 - 5.1 Seguimiento
 - 5.2 Evaluación
 - 5.3 Cuadro de mando (se completará en la última versión)
6. Memoria económica (se completará en la última versión)
7. Anexo

1. Antecedentes y bases de la planificación estratégica del euskera del Gobierno de Navarra

1.1 Antecedentes

En 2016, el Gobierno de Navarra elaboró [el I Plan Estratégico del Euskera \(2016–2019\)](#). Dicho plan fue la primera planificación estratégica que se ha realizado para guiar y planificar la política lingüística del Gobierno de Navarra; mediante el plan se elaboró y desarrolló un modelo propio de protección de los derechos lingüísticos de la ciudadanía navarra y de mejora de las posibilidades sociales de hablar en euskera. Tal y como se explica en el [informe ejecutivo de evaluación](#) de dicho plan, se precisa que la planificación estratégica tenga una continuación para seguir mejorando la situación del euskera en Navarra.

El II Plan Estratégico del Euskera (2020-2027), que recoge el presente documento, es la continuación de esta planificación estratégica y toma como base el modelo estratégico elaborado por el plan anterior.

1.2 Fundamentos normativos

Las dos normas principales a tener en cuenta al desarrollar la política lingüística en Navarra son: la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Euskera; y la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, suscrita por el Reino de España en 1992 y ratificada en 2001, así como las recomendaciones del Comité de Ministros del Consejo de Europa y los informes redactados por el Comité de Expertos que siguieron a dicha Carta (en 2005, 2008, 2012, 2016 y 2019).

La Ley Foral 18/1986 del Euskera establece en su artículo primero que:

1. Esta Ley Foral tiene por objeto la regulación del uso normal y oficial del euskera en los ámbitos de la convivencia social, así como en la enseñanza.
2. Son objetivos esenciales de la misma:
 - a) Amparar el derecho de los ciudadanos a conocer y usar el euskera y definir los instrumentos para hacerlo efectivo.
 - b) Proteger la recuperación y el desarrollo del euskera en Navarra, señalando las medidas para el fomento de su uso.

- c) Garantizar el uso y la enseñanza del euskera con arreglo a principios de voluntariedad, gradualidad y respeto, de acuerdo con la realidad sociolingüística de Navarra.

3. Las variedades dialectales del euskera en Navarra serán objeto de especial respeto y protección.

Por otra parte, el artículo 2.1 establece que el castellano y el euskera son lenguas propias de Navarra y, en consecuencia, toda la ciudadanía tiene derecho a conocerlas y a usarlas.

Además, la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, en su artículo 7.2, obliga a los estados firmantes a adoptar el compromiso de eliminar, si aún no lo han hecho, toda distinción, exclusión, restricción o preferencia injustificadas con respecto a la utilización de una lengua regional o minoritaria cuyo objetivo sea desalentar o poner en peligro el mantenimiento o el desarrollo de la misma. Con el convencimiento de que las lenguas en situación desfavorable requieren de acciones a su favor, la Carta Europea afirma claramente que la adopción de medidas especiales en favor de las lenguas regionales o minoritarias, destinadas a promover una igualdad entre las personas hablantes de dichas lenguas y el resto de la población y orientadas a tener en cuenta sus situaciones peculiares, no se considerará un acto de discriminación hacia las personas hablantes de las lenguas más extendidas.

Asimismo, se reconoce la necesidad de contemplar la pluralidad lingüística en las políticas públicas. Las relaciones entre las lenguas son dinámicas y, en algunos momentos, estas relaciones pueden adoptar un cariz de conflicto. En esos casos, puede tomarse la vía de encender o avivar las confrontaciones, o bien buscar vías para el acuerdo, es decir, tratar de establecer líneas de trabajo consensuadas que ayuden a superar las situaciones de conflicto que surgen en las relaciones humanas.

La ciudadanía que quiere aprender euskera necesita recursos adecuados, y las personas que lo hablan, por su parte, espacios para su uso; pero todo ello no se hará en detrimento del castellano, sino tratando a ambas lenguas con igualdad.

En cualquier caso, la política lingüística que desarrollen las instituciones públicas dentro de este marco debe ser bien planificada, orientada a la colaboración con la ciudadanía y los agentes sociales, y dotada de los recursos adecuados para su desarrollo. El II Plan Estratégico del Euskera (2020-2027) se ha elaborado para lograr estos objetivos y mejorar la situación del euskera y de sus hablantes.

1.3 Acuerdo Programático para la Legislatura 2019-2023

En el Acuerdo Programático del Gobierno de Navarra para una legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista 2019-2023, se definieron diez ejes de acción política, uno de los cuales, el 10, decía: Preservar y proteger la realidad histórica, cultural y social de Navarra incluyendo las lenguas propias que forman parte de la misma.

En el texto del Acuerdo de Programa, se recoge el consenso en torno a los siguientes puntos relacionados con el euskera y la política lingüística:

3.1- CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

32. Promover centros escolares que integren diferentes modelos lingüísticos.

35. Apoyar la necesaria e imprescindible planificación educativa pública del euskera como lengua propia desde la voluntariedad y la convivencia. Desarrollo gradual y progresivo de la oferta educativa del euskera de acuerdo con lo previsto en la ley.

3.4- CULTURA Y DEPORTE

Cultura

9. Apoyo al euskera en las expresiones culturales. Impulsar la creación artística innovadora vinculada al euskera, así como la labor de formación, investigación, producción, difusión y mediación.

3.8- POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1. Impulso de un amplio acuerdo social y político en torno al euskera, reflejo de la idiosincrasia y realidad sociolingüística navarra, que responda a las necesidades y nos permita seguir siendo libres en la forma de relacionarnos y convivir con las lenguas habladas en la Comunidad Foral, alejando definitivamente al euskera del debate partidista, la confrontación y desterrando sentimientos de discriminación en la ciudadanía.

2. Mantener como norma de consenso y, en su caso, de desarrollo la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Euskera, la cual podrá ser modificada de acuerdo con los principios expuestos en el párrafo anterior y respetando en todo caso lo dispuesto al respecto en la LORAFNA. El desarrollo de la Ley Foral se haría, en su caso, a través de un proceso participativo que refleje las distintas realidades sociolingüísticas de Navarra.

3. Estudio, y en su caso adaptación de la normativa que regula el uso del euskera para garantizar un tratamiento acorde con la demanda y la realidad sociolingüística del territorio, a la vez que ampare el uso y conocimiento del euskera por la ciudadanía de forma acorde con los principios de voluntariedad e igualdad de oportunidades.

4. En el plazo máximo de un año desde la constitución del Gobierno, se estudiará el funcionamiento de la normativa vigente del uso del euskera en las Administraciones Públicas de Navarra para, conforme a ese diagnóstico, impulsar una modificación de la normativa vigente de cara a buscar un mayor consenso sindical, social y político.
5. Se tendrá en cuenta asimismo lo que puedan determinar los Tribunales de Justicia sobre los recursos pendientes respecto de la normativa vigente en cada momento y el respeto a los derechos consolidados de las personas que trabajan en las administraciones públicas.
6. Elaborar el 2º plan estratégico del euskera encuadrado en la línea general establecida en el Acuerdo para un gobierno progresista.
7. Fomento del euskera en los medios de comunicación, enseñanza del euskera a personas adultas, vida social y cultural, de manera especial programas dirigidos a la población más joven.
8. Dar continuidad a los convenios de colaboración con instituciones públicas y/o en su caso, de manera subsidiaria a lo público con aquellas entidades sociales con responsabilidad en el euskera.
9. Mantener la coordinación con las Comunidades Autónomas y europeas con lenguas propias, respetándose la realidad institucional y legalidad vigente.
10. Estudio y, en su caso, consideración de las recomendaciones que el Comité de Ministros del Consejo de Europa y las observaciones que el «Informe de evaluación del Comité de Expertos» realicen en lo relativo a la aplicación de la Carta Europea de las lenguas regionales o minoritarias.
11. Mantener Euskarabidea como organismo autónomo, con sus actuales competencias y con presupuesto y recursos suficientes para el desarrollo de su actividad.

ANEXO. I.- Desacuerdos

Educación

- «No separar al alumnado en diferentes centros escolares en función del modelo lingüístico», propuesta de IE con la que muestra su desacuerdo GEROA BAI.
- «Impulsaremos el Tratamiento Integrado de las Lenguas dentro del Proyecto Educativo de los Centros (PEC)», propuesta de inclusión de GEROA BAI no aceptada por el PSN-PSOE.

1.4 El euskera en los planes del Gobierno de Navarra

El II Plan Estratégico del Euskera ha tenido en cuenta los planes ya aprobados por el Gobierno de Navarra y ha recogido lo que en ellos se menciona en torno al euskera, para trabajar con transversalidad y coherencia la promoción del euskera en la política pública. Para la elaboración del presente Plan, se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- [Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra S³ / Nafarroako Espezializazio Adimentsuaren Estrategia \(S³\)](#)
- [Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu 2020-2023 \(PR / NS\)](#)
- [Estrategia Digital Navarra 2030 / Nafarroa Estrategia Digitala 2030 \(ED\)](#)
- [III Plan Foral de Juventud / Gazteariaren III. Foru Plana 2021-2023 \(PFJ / GFP\)](#)
- [Plan Estratégico de Turismo de Navarra / Nafarroako Turismo Plan Estrategikoa 2018-2025 \(PET / TPE\)](#)

1.5 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera es el organismo que va a gestionar el II Plan Estratégico del Euskera (2020-2017) del Gobierno de Navarra.

[El DECRETO FORAL 94/2019](#), de 14 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Relaciones Ciudadanas, adscribió el organismo autónomo Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera a ese departamento (art. 1.2).

[El DECRETO FORAL 303/2019](#), de 6 de noviembre, aprobó los estatutos del organismo autónomo Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera.

En cuanto a las competencias del organismo autónomo, corresponden a Euskarabidea las competencias de estudio y asesoramiento para el desarrollo de la normativa del uso oficial del euskera, así como la planificación, el fomento y gestión de recursos de esta lengua en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

En el artículo 3, donde se definen las competencias y funciones, se recoge la siguiente: v) Elaborar la propuesta de Plan Estratégico del Euskera para su promoción y uso, y realizar los estudios y análisis necesarios para su seguimiento, evaluación y actualización.

Para el desempeño efectivo de las funciones que le son encomendadas, en 2016 Euskarabidea vio la necesidad de redefinir su misión, visión y valores. Concretó la misión de la siguiente manera: Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera es el organismo autónomo del Gobierno de Navarra que, en el marco de la normativa legal vigente en materia lingüística, tiene por objeto la definición, dirección, desarrollo, ejecución y evaluación de la política lingüística para

la Comunidad Foral, a fin de garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía, y revitalizar e impulsar el euskera, en colaboración con los agentes sociales y el resto de administraciones.

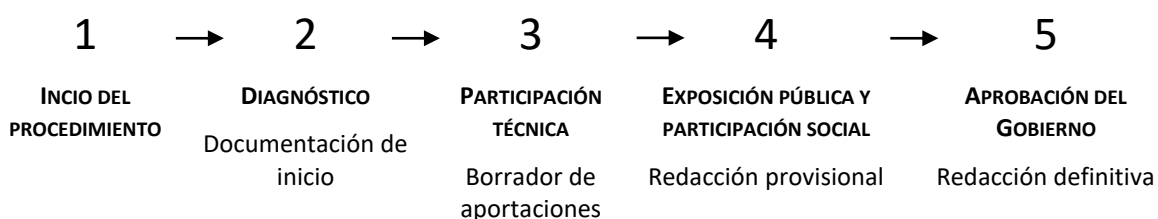
El organismo definió de esta manera su visión: Euskarabidea es un referente innovador para la revitalización del euskera en la sociedad, que buscará el consenso y, fomentando el aprendizaje y uso del euskera, contribuirá a elevar el prestigio de dicha lengua.

Euskarabidea hizo suyos los siguientes valores y características:

1. Colaborador y con disposición a colaborar
2. Transparente y ágil
3. Realista
4. Valiente
5. Actúa con respeto
6. Integrador

1.6 Proceso de aprobación del II Plan Estratégico del Euskera

El II Plan Estratégico del Euskera es el resultado de una larga elaboración que, partiendo de la evaluación del I Plan, se configuró a través de un proceso participativo. Los primeros pasos para la elaboración del documento se dieron en marzo de 2020 y se finalizó en noviembre de 2021. Los principales hitos del proceso son:



1.6.1 Inicio del procedimiento

09-03-2020. Se presentó la evaluación del I Plan Estratégico del Euskera y se anunció el proceso del segundo.

21-04-2020. La Consejera de Relaciones Ciudadanas firmó la Orden Foral 33E/2020, de puesta en marcha.

02-06-2020. Se presentó al Consejo Navarro del Euskera el proceso de elaboración del II Plan Estratégico del Euskera.

23-06-2020. Se presentó al Consejo de Gobierno de Euskarabidea el proceso de elaboración del II Plan Estratégico del Euskera.

28-08-2020. Se publicó en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra la licitación para contratar la asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico. La empresa SIADECO fue la ganadora del concurso de contratación, y los trabajos se iniciaron en otoño de 2020.

1.6.2 Realización del diagnóstico

El punto de partida para el proceso de elaboración del II Plan Estratégico fue el conocimiento de la situación del euskera en Navarra. El diagnóstico de la situación del euskera se realizó en otoño y, para ello, Euskarabidea utilizó principalmente las siguientes vías de información:

- Análisis de documentación

Se analizaron fundamentalmente investigaciones y estudios sociolingüísticos de Navarra para conocer la situación y la evolución en cuanto al conocimiento, el uso y las actitudes respecto al euskera, así como la situación de esta lengua en los principales ámbitos de la sociedad. La documentación para determinar la situación socio-funcional del euskera no es homogénea, ya que en algunos ámbitos existen numerosos estudios mientras que en otros resultan escasos. Estos son los documentos que se ha tomado en consideración:

[*Evaluación del I Plan Estratégico del Euskera. Informe ejecutivo*](#)

[*Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018*](#)

- Aportaciones de personas expertas

Para poder componer una fotografía general que refleje la realidad lingüística de Navarra se recabaron los puntos de vista de nueve personas expertas que conocen bien la situación del euskera. Se trata de personas expertas de distintos ámbitos y actividades y, además, con visiones ideológicas diversas sobre el euskera. Al formar este grupo se han buscado personas que conozcan la situación del euskera y tengan una opinión informada y hayan reflexionado sobre el tema y que, al mismo tiempo, reflejen la pluralidad de pensamiento de Navarra. Las personas expertas que han hecho aportaciones para realizar el diagnóstico son:

Sagrario Aleman	Académica de Euskaltzaindia, experta en enseñanza del euskera a personas adultas y miembro del Consejo Navarro del Euskera.
Mikel Arregi	Director gerente de Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera y miembro del Consejo Navarro del Euskera.
Xabier Erize	Doctor en sociolingüística, investigador, académico correspondiente de Euskaltzaindia y miembro del Consejo Navarro del Euskera.
Aingeru Epaltza	Escritor y traductor.
Miguel Izu	Jurista y experto en legislación lingüística de Navarra.
Iñaki Iriarte	Parlamentario de la coalición Navarra Suma y miembro de la Comisión de Relaciones Ciudadanas.
Bakartxo Ruiz	Parlamentaria de EH Bildu y miembro de la Comisión de Relaciones Ciudadanas.
Marisa De Simón	Parlamentaria de Izquierda-Ezkerra y miembro de la Comisión de Relaciones Ciudadanas.
Maria Solana	Parlamentaria de Gero Bai y miembro de la Comisión de Relaciones Ciudadanas.

Tomando como base los datos de estudios sociolingüísticos y los puntos de vista y opiniones extraídos de entrevistas realizadas a personas expertas, se realizó el diagnóstico inicial de la situación del euskera en Navarra y se elaboró, como herramienta para su estudio, un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

1.6.3 Participación técnica

El 26 de enero de 2021 comenzó el proceso telemático de participación. Se organizaron seis mesas técnicas monográficas. Se ofreció la posibilidad de completar el diagnóstico de la situación del euskera y de hacer propuestas, a distintas personas responsables y personal técnico de las Administraciones públicas de Navarra, así como a agentes sociales de distinto tipo. En cada una de las mesas técnicas se realizaron, cumpliendo las medidas de salud pública requeridas por la pandemia de Covid-19, dos sesiones telemáticas para explicar el proceso y para que las personas participantes realizaran aportaciones orales y escritas.

Las mesas técnicas se organizaron por áreas en función de los ejes definidos en el I Plan Estratégico del Euskera. Teniendo en cuenta el peso demográfico, económico y social de Pamplona y la Comarca de Pamplona en Navarra, se ofreció a la capital y a su comarca una mesa técnica propia para recoger propuestas específicas al respecto en la planificación estratégica. Cada mesa técnica contaba con una serie de temas y subtemas para la reflexión y aportaciones de las personas participantes:

1. Uso social del euskara. Fomentar el uso de la lengua en todos los ámbitos de la sociedad (cultura, deporte, ocio, ámbito socioeconómico, TICs y redes sociales...); fomentar especialmente el uso del euskera entre la población infantil y juvenil; especificidad de los municipios con un alto nivel de conocimiento y uso generalizado del euskera (*arnasguneak*), así como de aquellos con una baja vitalidad social del euskera; los medios de comunicación en euskera y el uso de esa lengua en los principales medios de comunicación; el uso del euskera en entidades sociales sin ánimo de lucro; el consumo cultural en euskera; y el patrimonio cultural intangible en euskera, entre otros.
2. Nuevos y nuevas hablantes en euskera. La enseñanza del euskera y la enseñanza en euskera, en el sistema educativo, desde las escuelas infantiles hasta la enseñanza universitaria; la enseñanza del euskera dirigida a personas adultas; las estrategias de afianzamiento del uso oral como refuerzo del aprendizaje de la lengua; la transmisión familiar del euskera y la socialización lingüística de niños y niñas; y los programas de acogida lingüística a las personas migrantes, entre otros.
3. El euskera en los servicios públicos. La garantía de los derechos lingüísticos de la ciudadanía; el desarrollo del Decreto Foral 103/2017; los planes lingüísticos de los departamentos; la mejora de la capacitación de la Administración Foral para la prestación de servicios en euskera; la traducción y asistencia técnica para la prestación del servicio en euskera y el uso de la toponimia oficial; la capacitación del personal de las administraciones públicas de Navarra en relación con el euskera; y la colaboración con las entidades locales de Navarra y la Administración del Estado, entre otros.
4. Prestigio y atractivo del euskera. Comunicación, discurso e imagen de las instituciones con respecto al euskera. Visibilizar referentes positivos y buenas prácticas del uso social de la lengua. Concienciación y empoderamiento de las personas vascohablantes. Sensibilización y acercamiento de las personas que no saben euskera hacia esa lengua. Consenso social en Navarra en torno al euskera; entre otros. Aumentar la presencia del euskera en el paisaje lingüístico; entre otros.

5. El euskera como agente económico La fuerza del euskera como agente económico en diferentes ámbitos. El euskera como valor añadido en productos y servicios. El euskera en las TICs; entre otros.
6. El euskera en Pamplona y en la Comarca de Pamplona. El peso demográfico, económico y simbólico de la capital navarra y de la Comarca de Pamplona se ha de tener en cuenta en los esfuerzos y planificaciones para la revitalización del euskera. Todas las personas navarras, independientemente de donde vivimos, dependemos en gran medida de los servicios de Pamplona, y lo que el euskera gana o pierde en la capital tiene un efecto multiplicado en toda Navarra.

Participaron 109 agentes en las mesas técnicas telemáticas (en el anexo de este documento hay una relación detallada de los agentes que participaron en las mesas técnicas). Esta es la participación en las mesas técnicas, según las mesas formadas:

Tabla 1. Agentes que participaron en las mesas técnicas para la elaboración del II Plan Estratégico del Euskera

Mesa técnica	Número de agentes que participaron
1 Uso social	18
2 Nuevos y nuevas hablantes	25
3 Servicios públicos	14
4 Consenso social, prestigio y atractivo	23
5 El euskera como agente económico	14
6 El euskera en Pamplona y en la Comarca de Pamplona	15
TOTAL	109

Fuente: Euskarabidea

En la primera sesión de las mesas técnicas sectoriales, el personal de las administraciones públicas y los agentes sociales analizaron la evaluación del I Plan Estratégico del Euskera, así como los datos de la situación sociolingüística actual. Posteriormente, se envió a las personas participantes la documentación elaborada y un cuestionario para realizar aportaciones, y se les dio la posibilidad de participar en un intercambio de opiniones en un foro telemático. Finalizada la primera sesión de las mesas técnicas, se enviaron a los participantes las aportaciones recogidas en la mesa técnica y se propusieron acciones en la reunión que se llevó a cabo de forma telemática.

Además de las dos reuniones telemáticas, los agentes tuvieron la oportunidad de realizar sus aportaciones a través del cuestionario:

1. Tras la primera reunión, en torno al diagnóstico y a la evaluación del I Plan Estratégico del Euskera expuestos en dicha reunión.
2. Tras la segunda reunión, en torno a las ideas del II Plan Estratégico del Euskera.

También tuvieron la posibilidad de participar en un foro telemático.

Los datos de las aportaciones realizadas por los agentes participantes en las mesas técnicas son los siguientes:

Tabla 2. Número de aportaciones tras la primera mesa técnica para la elaboración del II Plan Estratégico del Euskera

Mesas técnicas	Cuestionarios enviados	Respuestas recibidas	%
1 Uso social	21	8	38,1
2 Nuevos y nuevas hablantes	25	15	60,0
3 Servicios públicos	20	11	55,0
4 Consenso social, prestigio y atractivo	27	10	37,0
5 El euskera como agente económico	15	9	60,0
6 El euskera en Pamplona y en la Comarca de Pamplona	19	4	21,1
Cuestionarios, en total	127	57	44,9
Aportaciones generales		3	
A través del foro telemático		6	

Fuente: Euskarabidea

Tabla 3. Número de aportaciones tras la segunda mesa técnica para la elaboración del II Plan Estratégico del Euskera

Mesas técnicas	Cuestionarios enviados	Respuestas recibidas	%
1 Uso social	21	6	28,6
2 Nuevos y nuevas hablantes	25	10	40
3 Servicios públicos	20	7	35
4 Consenso social, prestigio y atractivo	27	4	14,8
5 El euskera como agente económico	15	6	40
6 El euskera en Pamplona y en la Comarca de Pamplona	19	6	31,6
Cuestionarios, en total	127	39	30,7
Aportaciones generales		3	
A través del foro telemático		-	

Fuente: Euskarabidea

Con todas esas aportaciones, en primavera de 2021, Euskarabidea completó no solo el diagnóstico definitivo sino también la redacción inicial para el borrador del II Plan Estratégico.

1.6.4 Participación social

(Se completará en la última versión)

1.6.5 Aprobación

(Se completará en la última versión)

2. Diagnóstico de la situación del euskera en Navarra

El proceso de elaboración del II Plan estratégico del euskera ha comenzado con el análisis de la evolución del euskera en los últimos años y la situación actual de esta lengua en la comunidad Foral de Navarra.

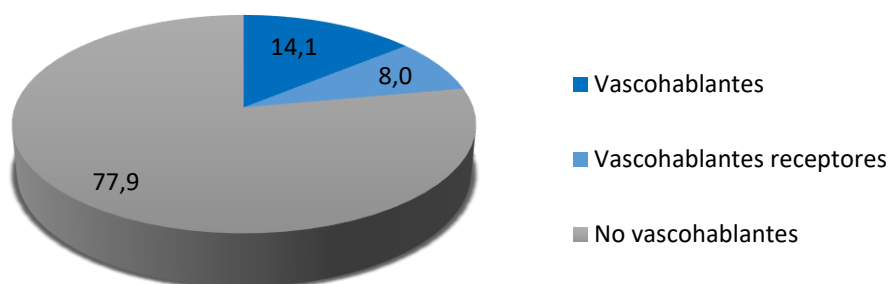
Al final de este apartado, y como epítome y colofón del diagnóstico, se ha realizado un análisis DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Dicho análisis se contrastó con los participantes de las mesas técnicas y se completó con sus aportaciones.

2.1 Conocimiento del euskera

El universo de este estudio es la población de 16 años o más de Navarra en 2018: 537.229 habitantes.

De ellos, los vascohablantes, aquellos que hablan bien o bastante bien en euskera, son 75.810 (14,1 %), los vascohablantes receptores, aquellos que tienen algún conocimiento de euskera pero no llegan a hablarlo bien, son 42.994 (8 %); y los no vascohablantes, 418.425 (77,9 %).

Figura 1. Conocimiento de euskera. Navarra, 2018 (%)



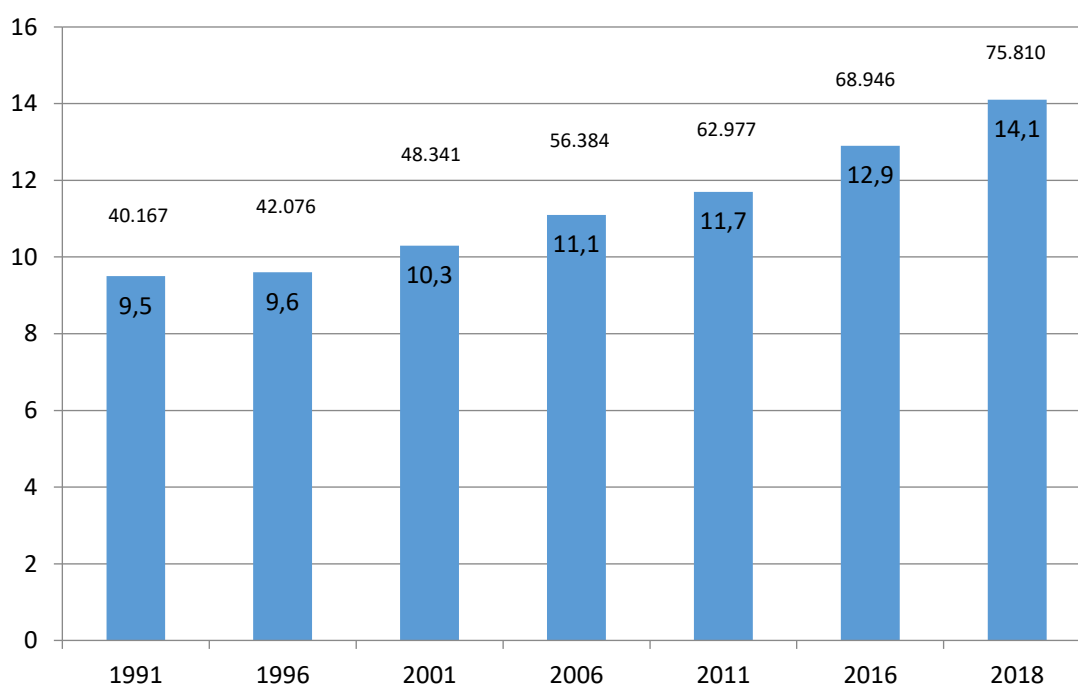
Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

Al analizar los datos demolingüísticos, han de tenerse en cuenta las características demográficas principales de la sociedad navarra. Desde 1991 la sociedad navarra ha sufrido una transformación evidente. Por una parte, la población ha aumentado (de los 519.277 habitantes de 1991 a los 647.554 de 2018), más que por los saldos vegetativos, es decir, por la diferencia entre número de nacimientos y de fallecimientos, por los saldos migratorios, es

decir, por la diferencia entre el número de personas inmigradas y emigradas. De hecho, desde el comienzo del siglo XXI, los habitantes de Navarra nacidos en el extranjero han aumentado significativamente (suponían un 2,7 % de la población navarra en el año 2000 y suponen un 15,1 % a principios de 2019). Por otra parte, la sociedad navarra ha envejecido, ya que la esperanza de vida es cada vez mayor y la tasa de natalidad es menor que la europea (9,2 nacimientos cada 1.000 habitantes, mientras que la europea [UE-27] es 10,1). Como consecuencia de ello, ha aumentado el peso relativo que las personas mayores tienen en la sociedad navarra y ha disminuido el de los jóvenes (los mayores de 65 años son el 19,6 % de la población y los menores de 15 años el 15,5 % (Nastat).

En ese contexto, en lo que respecta a la evolución de la población vascohablante, de 1991 a 2018 el peso relativo de los vascohablantes en la población navarra de 16 años o más ha aumentado ininterrumpidamente: eran el 9,5 % en 1991 y son el 14,1 % en 2018. En números absolutos, eran 40.167 en 1991 y 75.810 en 2018.

Figura 2. Evolución de la población vascohablante. Navarra, 1991 – 2018



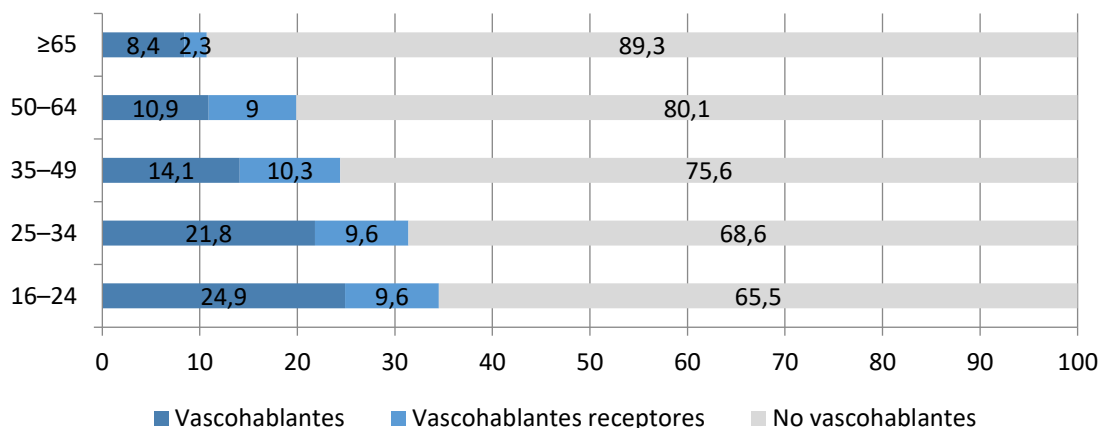
Fuente: VI Encuesta Sociolingüística, 2016 (Gobierno Vasco, 2019) y Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018 (Gobierno de Navarra, 2020).

En lo que respecta a los vasohablantes receptores, la evolución de su porcentaje también ha sido positiva en ese periodo: en 1991 eran el 4,6 % y en 2018 el 8 %.

2.1.1 Conocimiento de euskera según la edad

La variable del sexo no incide significativamente en el conocimiento del euskera entre la población navarra, pero la variable de la edad, por el contrario, sí lo hace de manera clara. Cuanto más joven es el grupo de edad mayor es el porcentaje de población vascohablante.

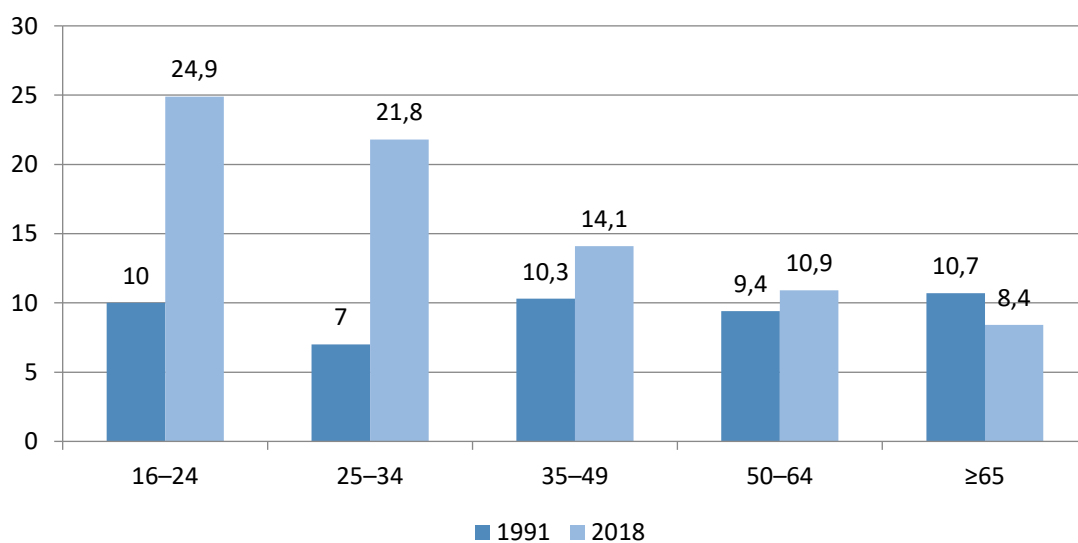
Figura 3. Conocimiento de euskera según la edad. Navarra, 2018 (%)



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

La evolución de esos datos desde comienzos de la década de 1990 hasta 2018 muestra que el grupo de edad en el que más ha aumentado el porcentaje de vascohablantes es el de los jóvenes (de 16 a 24 años): un aumento de casi 15 puntos porcentuales, del 10 % al 24,9 %. Entre la población de más de 35 años, el peso relativo de la población vascohablante disminuye considerablemente.

Figura 4. Evolución del porcentaje de vascohablantes según la edad. Navarra, 1991 – 2018 (%)

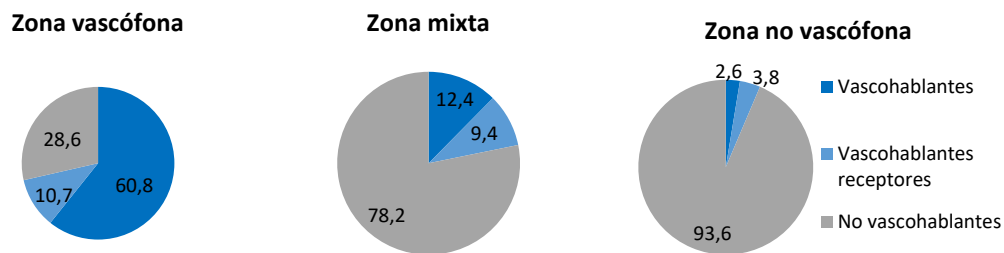


Fuente: *VI Encuesta Sociolingüística, 2016* (Gobierno Vasco, 2019) y *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.1.2 Conocimiento de euskera según la zona lingüística

El porcentaje de población vascohablante varía según las zonas lingüísticas que la Ley Foral 18/1986, del Euskera, establece en su artículo 5º. En la zona vascófona, el 60,8 % de la población de 16 años o más es vascohablante; en la zona mixta, el 12,4 %; y en la zona no vascófona, el 2,6 %.

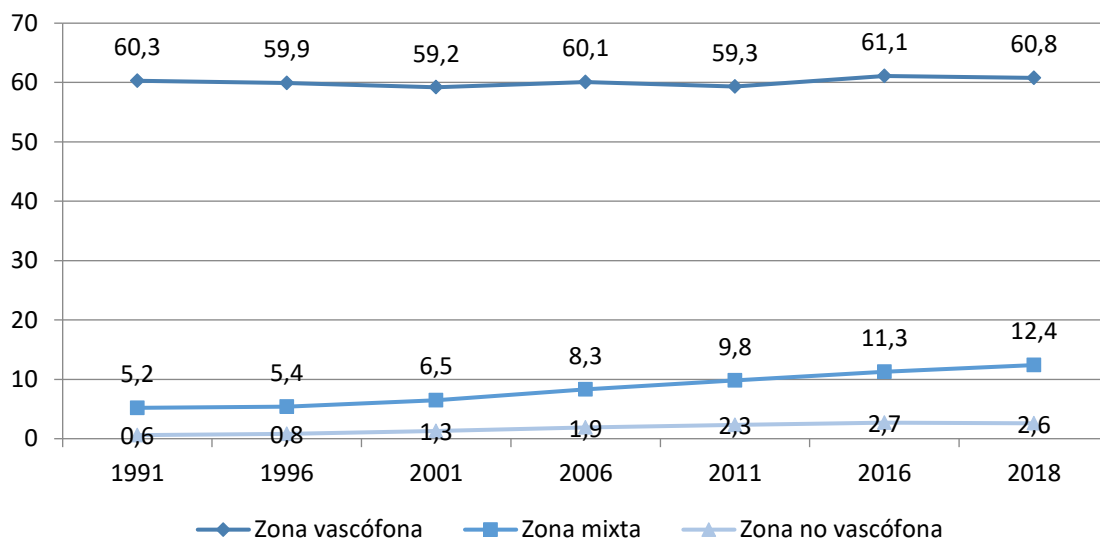
Figura 5. Conocimiento de euskera según la zona lingüística. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

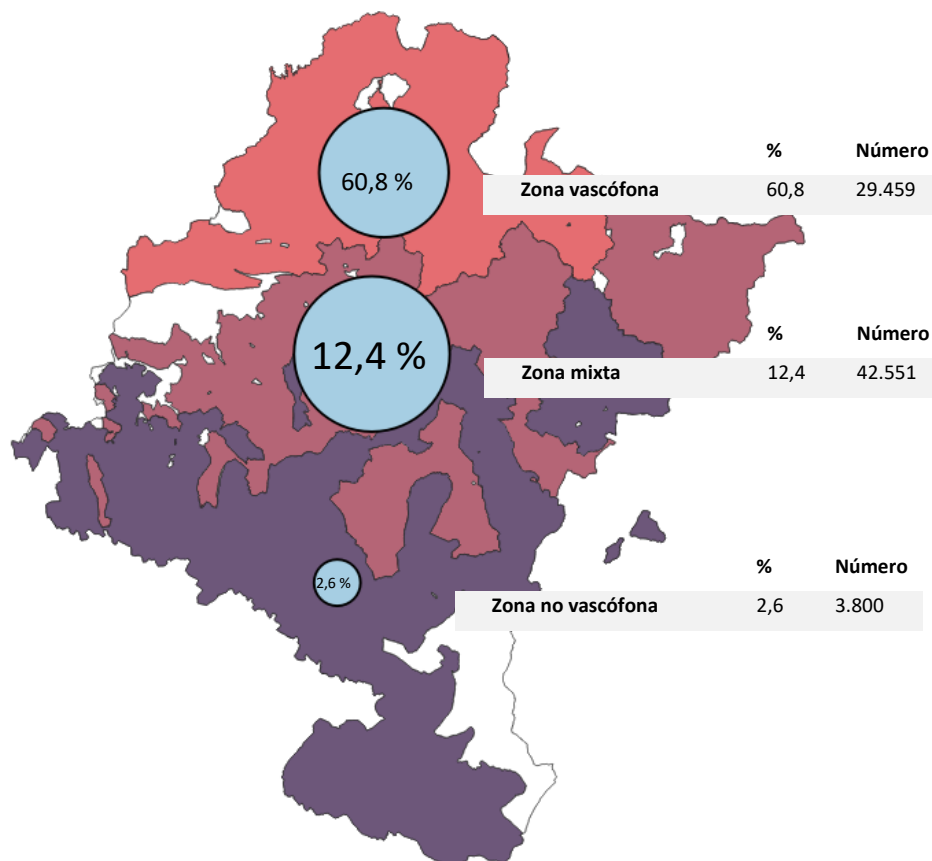
En lo que respecta a la evolución del porcentaje de población vascohablante según la zona lingüística de 1991 a 2018, el mayor aumento ha ocurrido en la zona mixta: con un crecimiento de más de 7 puntos porcentuales (5,2 % > 12,4 %). En la zona no vascófona el aumento ha sido de 2 puntos (0,6 % > 2,6 %). En la zona vascófona, sin embargo, el porcentaje de vascohablantes no ha variado significativamente y se mantiene en torno a un 60 %, con algunos leves altibajos.

Figura 6. Evolución del conocimiento de euskera según la zona lingüística. Navarra, 1991 – 2018 (%)



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

Figura 7. Porcentaje y número de vascohablantes según la zona lingüística. Navarra, 2018.



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

Si atendemos al número absoluto de vascohablantes a que equivale cada porcentaje, vemos que la mayor parte de los 75.810 vascohablantes navarros de 16 años o más residen fuera de la zona vascófona: 29.459 en la zona vascófona (el 38,9 % de los vascohablantes de Navarra), 42.551 en la zona mixta (el 56,1 %) y 3.800 en la zona no vascófona (el 5 %).

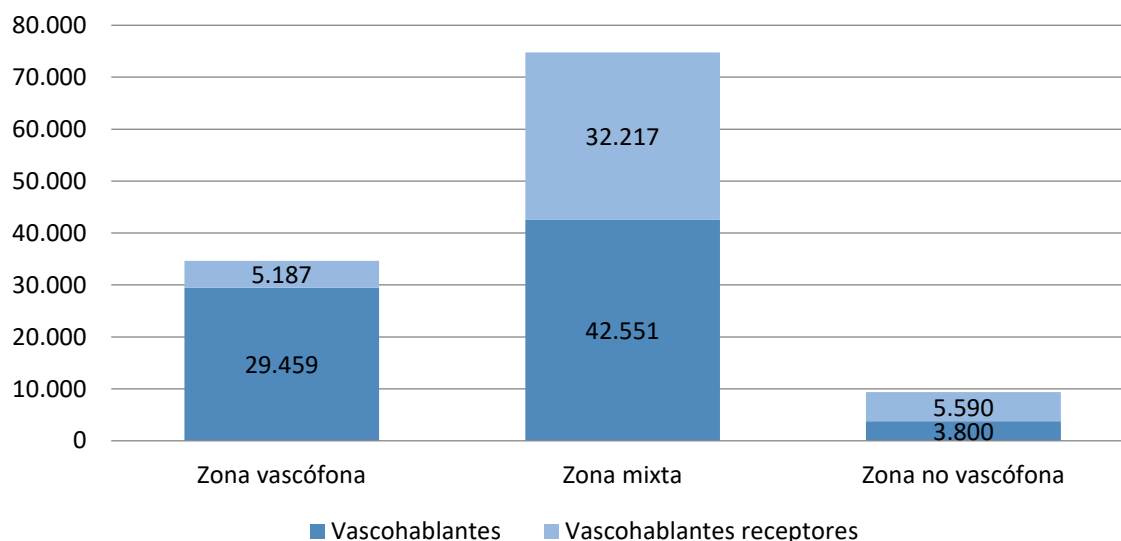
En lo que respecta al número de vascohablantes receptores, la gran mayoría de los 42.994 vascohablantes receptores navarros de 16 años o más residen en la zona mixta: 5.187 (el 12 % de los vascohablantes receptores de Navarra) en la zona vascófona, 32.217 (el 75 %) en la zona mixta y 5.590 (el 13 %) en la zona no vascófona.

Para ver qué efecto han tenido los cambios en la composición de las zonas lingüísticas que ocurrieron en 2017¹, se han cotejado los datos de la Encuesta Sociolingüística de 2016 y los de 2018: en la zona mixta los vascohablantes han aumentado su peso relativo en 1,1 puntos (de un 11,3 % a un 12,4 %) y los vascohablantes receptores lo han disminuido en 2,6 puntos (de un

¹ La Ley Foral 9/2017, de 27 de junio, por la que se modifica el título y el articulado de la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vasconce, cambió la composición de las zonas lingüísticas: un municipio (Atetz) pasó de la zona mixta a la zona vascófona y 44 municipios de la zona no vascófona a la zona mixta.

12 % a un 9,4 %). En la zona no vascófona el porcentaje de población que suponen los vascohablantes se ha mantenido (un 2,7 % y un 2,6 %), pero el porcentaje de vascohablantes receptores se ha reducido casi a la mitad (de un 6,8 % a un 3,8 %). Una explicación para esa disminución puede estar en el hecho de que en 2017 los municipios de la zona no vascófona con mejores porcentajes de competencia en euskera pasaron a la zona mixta.

Figura 8. Número de vascohablantes según la zona lingüística. Navarra, 2018.



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

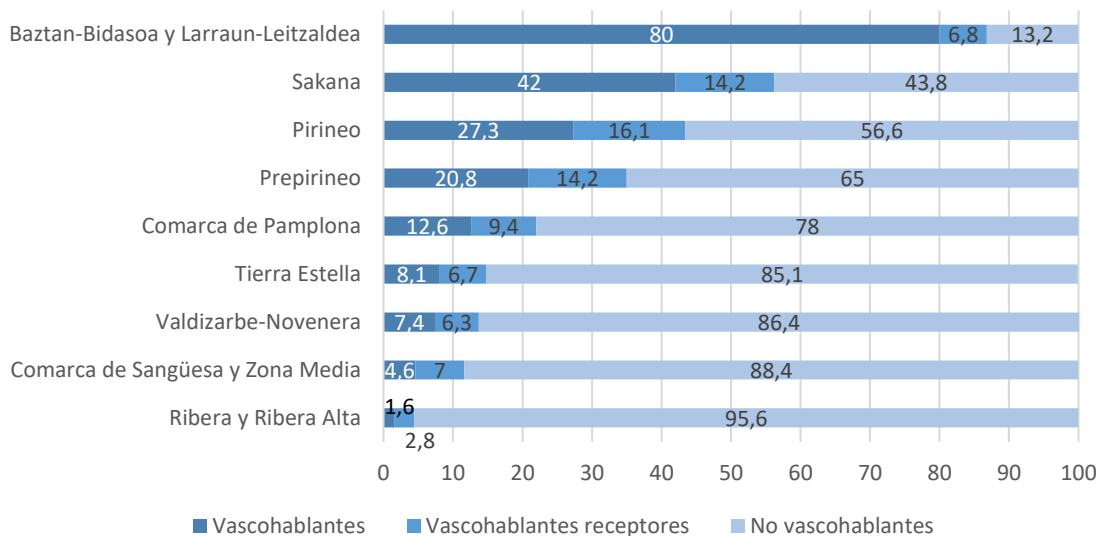
2.1.3 Conocimiento del euskera según la comarca

Las comarcas muestran con más exactitud geográfica que las zonas lingüísticas las diferentes situaciones geográficas del euskera. La siguiente tabla recoge los porcentajes de conocimiento de euskera de la población navarra de 16 años o más según la comarcalización establecida en la Ley Foral 4/2019, de 4 de febrero, de reforma de la Administración Local de Navarra. En los casos en que no hay datos para una comarca (por no ser la muestra lo suficientemente amplia), se muestra el de la agrupación comarcal, para garantizar la fiabilidad del dato.

Empezando por las comarcas con mayor porcentaje de vascohablantes, en Baztan-Bidasoa y Larraun-Leitzalde, en torno a un 80 % de la población de 16 años o más, es vascohablante; y un 6,8 % vascohablante receptora. En Sakana, un 42 % de la población es vascohablante y otro 14,2 % vascohablante receptora.

En las comarcas del Pirineo y Prepirineo, el peso relativo de los vascohablantes está en torno al 20 % y 30 %. En la Comarca de Pamplona, el 12,6 % de la población es vascohablante y en las restantes comarcas ese porcentaje es inferior al 10 %.

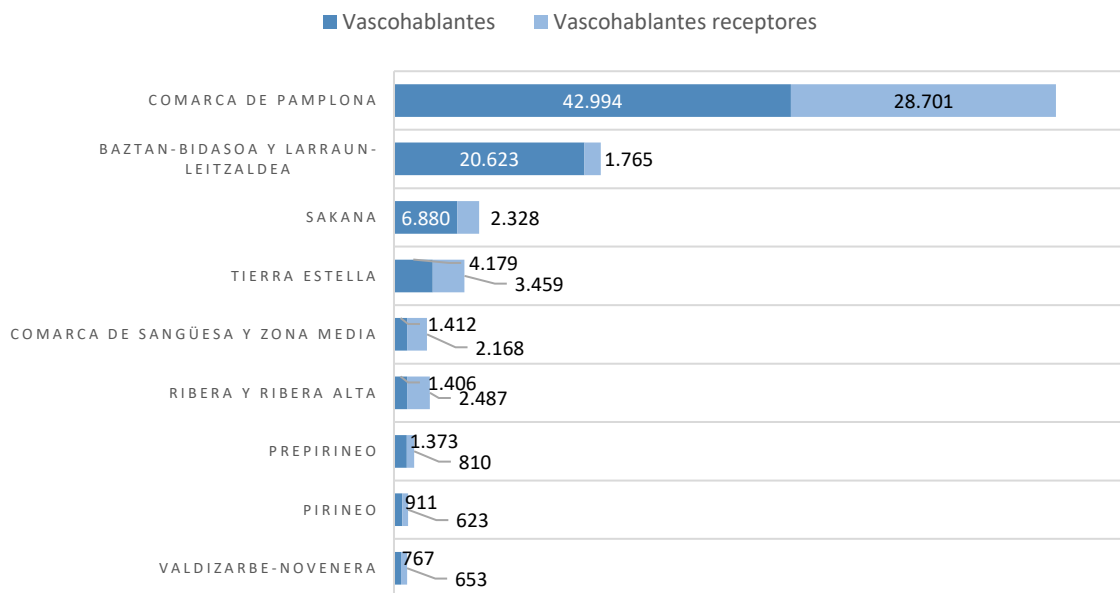
Figura 9. Conocimiento de euskera según la comarca, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

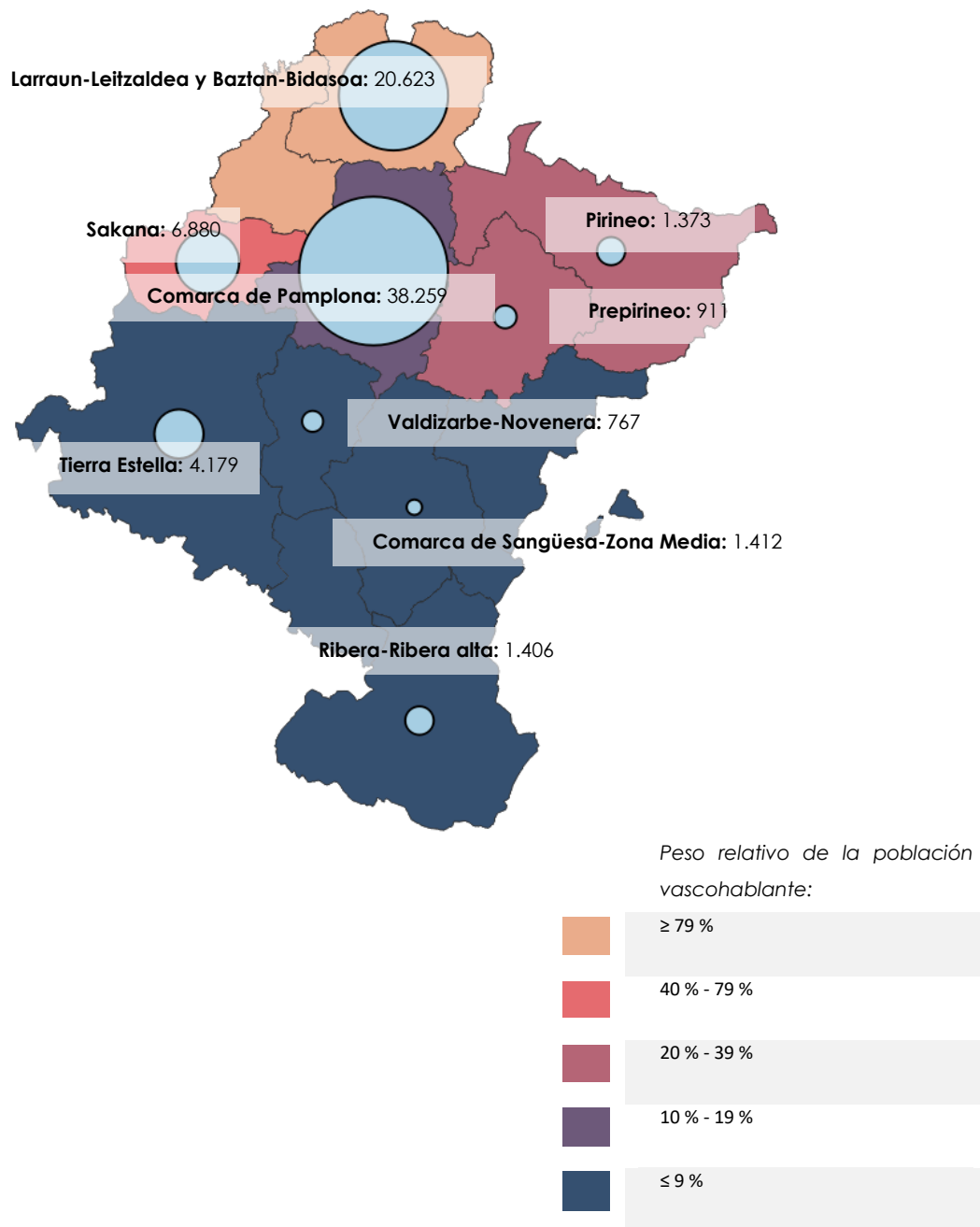
Detallando el valor absoluto de esos porcentajes, la mitad de los 75.810 vascohablantes navarros de 16 años o más viven en la Comarca de Pamplona (38.259). La mayoría de los 42.994 vascohablantes receptores también viven en esta comarca (28.701).

Figura 10. Número de vascohablantes y vascohablantes receptores según la comarca. Navarra, 2018.



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

Figura 11. Número de vascohablantes según la comarca. Navarra, 2018.



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

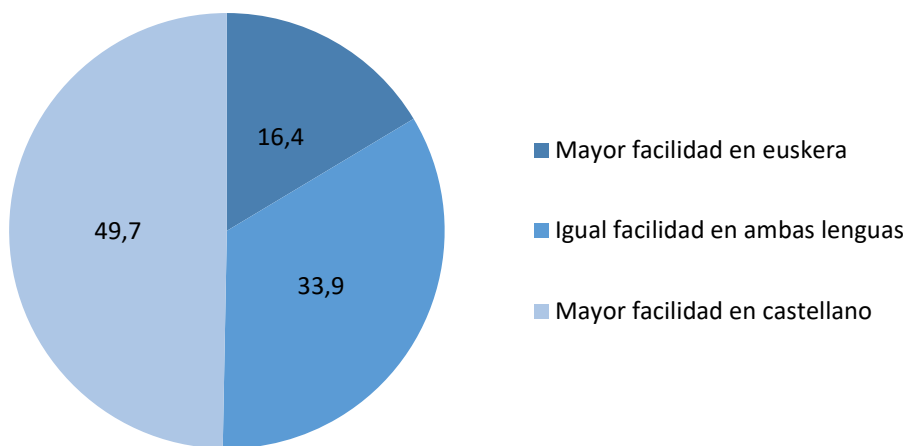
2.1.4 Competencia lingüística relativa de los bilingües

Las respuestas dadas por las personas vascohablantes a la pregunta de en qué lengua (en euskera o en otra, generalmente en castellano) hablan con mayor facilidad, se han organizado

en tres categorías: bilingüe con mayor facilidad en euskera (quien posee un mayor dominio del euskera que del castellano), bilingüe con igual facilidad en ambas lenguas (domina de manera similar ambas lenguas), y bilingüe con mayor facilidad en castellano (posee un mayor dominio del castellano, u otra lengua, que del euskera).

De acuerdo a esa categorización, según su competencia lingüística relativa, de la población navarra vascohablante de 16 años o más, el 16,4 % es bilingüe con mayor facilidad en euskera, el 33,9 % es bilingüe con igual facilidad en ambas lenguas, y el 49,7 % es bilingüe con mayor facilidad en castellano.

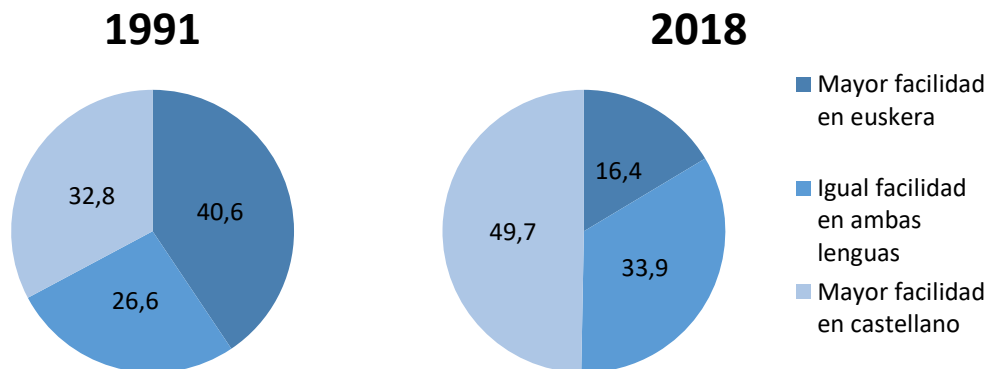
Figura 12. Facilidad de las personas vascohablantes para hablar en euskera y en castellano. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

La evolución histórica de 1991 a 2018 de la competencia lingüística relativa muestra que el porcentaje de los vascohablantes que tienen mayor facilidad en euskera ha disminuido en 24,2 puntos; los porcentajes de los bilingües con igual facilidad en ambas lenguas y los que tienen mayor facilidad en castellano, sin embargo, han aumentado 7,3 puntos y 16,9 puntos respectivamente.

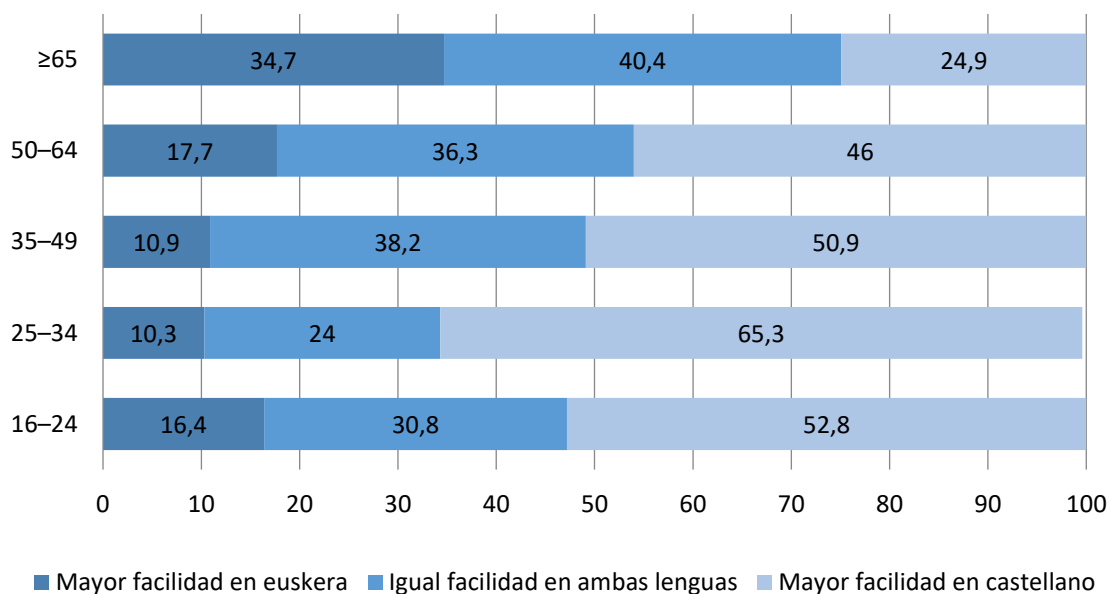
Figura 13. Evolución de la competencia lingüística relativa de las personas bilingües. Navarra, 1991 - 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

El porcentaje de población vascohablante que tiene mayor facilidad en euskera se encuentra entre el grupo de edad de 65 años y más (34,7 %). En los demás grupos de edad, especialmente entre los que van de los 25 a los 50 años, ese porcentaje baja considerablemente. Entre la población joven aumenta significativamente el peso relativo de los vascohablantes con mayor facilidad en euskera y los que tienen igual facilidad en ambas lenguas.

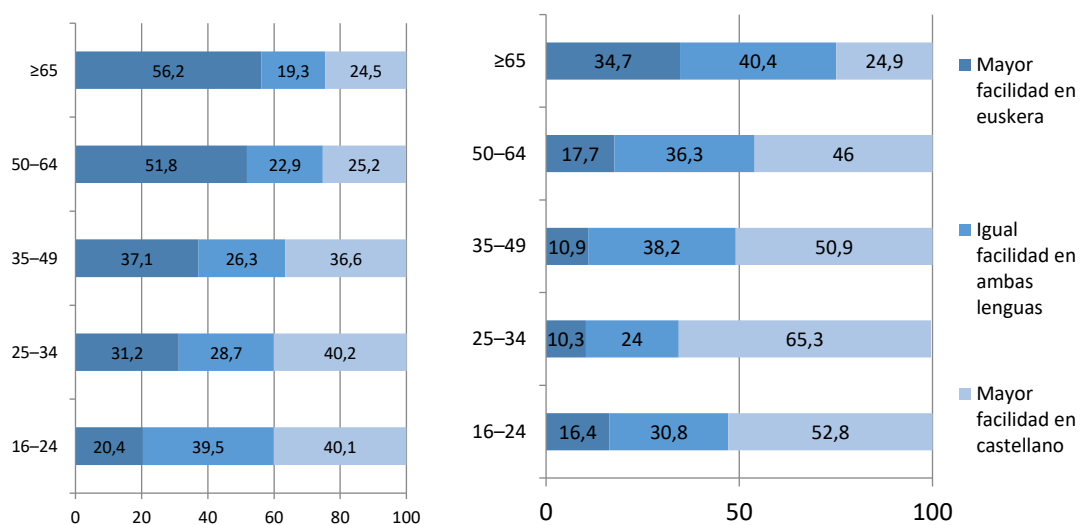
Figura 14. Competencia lingüística relativa de las personas vascohablantes según la edad. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

La evolución de la competencia lingüística relativa según la edad muestra en todos los grupos de edad una disminución del porcentaje de vascohablantes que tienen mayor facilidad en euskera y un aumento del porcentaje de los que tienen mayor facilidad en castellano. En 1991, entre los vascohablantes mayores de 35 años, eran mayoría los que tenían mayor facilidad en euskera; en 2018, la mayoría son los que tienen mayor facilidad en castellano.

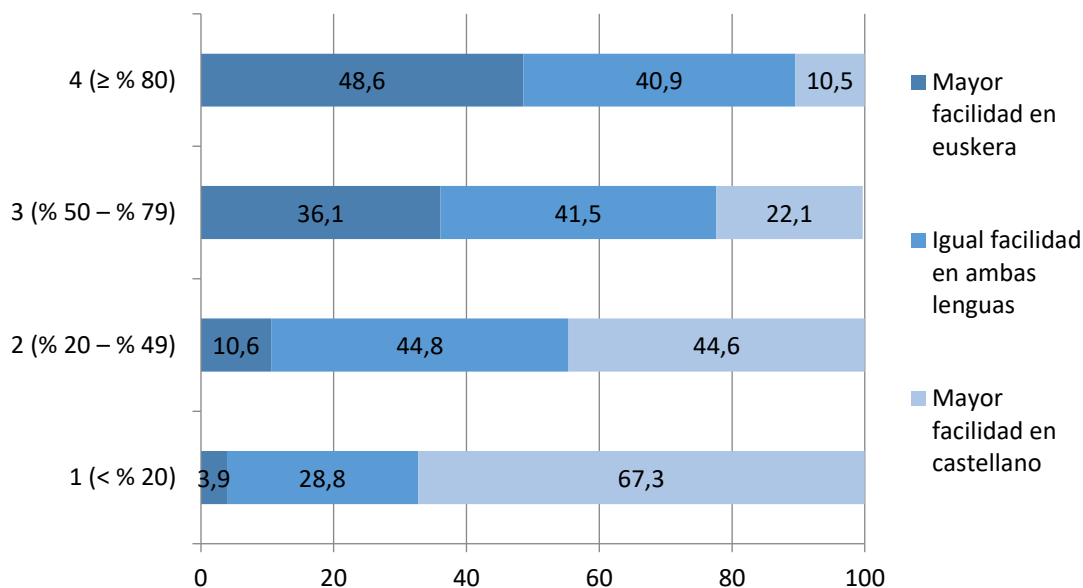
Figura 15. Evolución de la competencia lingüística de las personas vascohablantes según la edad. Navarra, 1991 - 2018 (%).



Fuente: VI Encuesta Sociolingüística, 2016 (Gobierno Vasco, 2019) y Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018 (Gobierno de Navarra, 2020).

La competencia lingüística relativa varía notablemente según la zona sociolingüística. En la 4ª zona sociolingüística, la constituida por municipios donde el porcentaje de población vascohablante es del 80 % o mayor, un 48,6 % de los vascohablantes tienen mayor facilidad en euskera y un 40,9 % tiene igual facilidad en ambas lenguas. En contraste, en la 1ª zona sociolingüística, la constituida por municipios donde el porcentaje de población vascohablante es menor del 20 %, esos valores son, respectivamente, el 3,9 % y el 28,8 %.

Figura 16. Competencia lingüística de las personas vascohablantes según la zona sociolingüística. Navarra, 2018 (%).

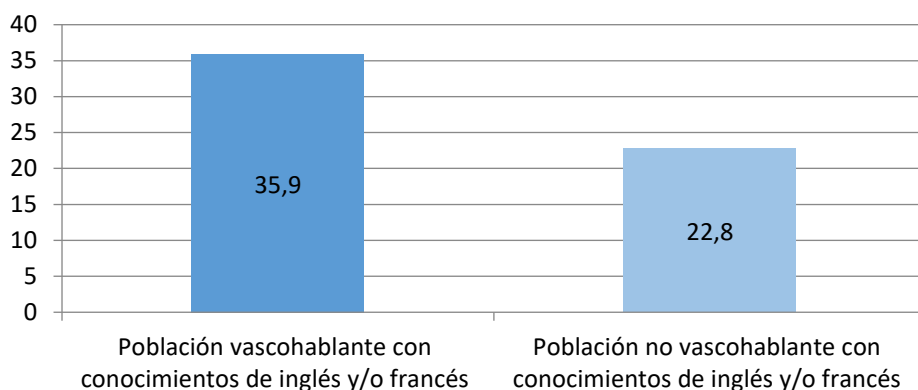


Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.1.5 Conocimiento del euskera y de lenguas extranjeras

La población vascohablante de Navarra, además de euskera y castellano, sabe inglés y/o francés en mayor porcentaje que la media. De hecho, el conocimiento de esas dos lenguas extranjeras es mayor entre la población navarra vascohablante que entre la población no vascohablante. Entre los navarros de 16 años o más que no saben euskera, un 22,8 % sabe inglés, francés o ambos idiomas; mientras que entre la población vascohablante ese porcentaje es el 35,9 %.

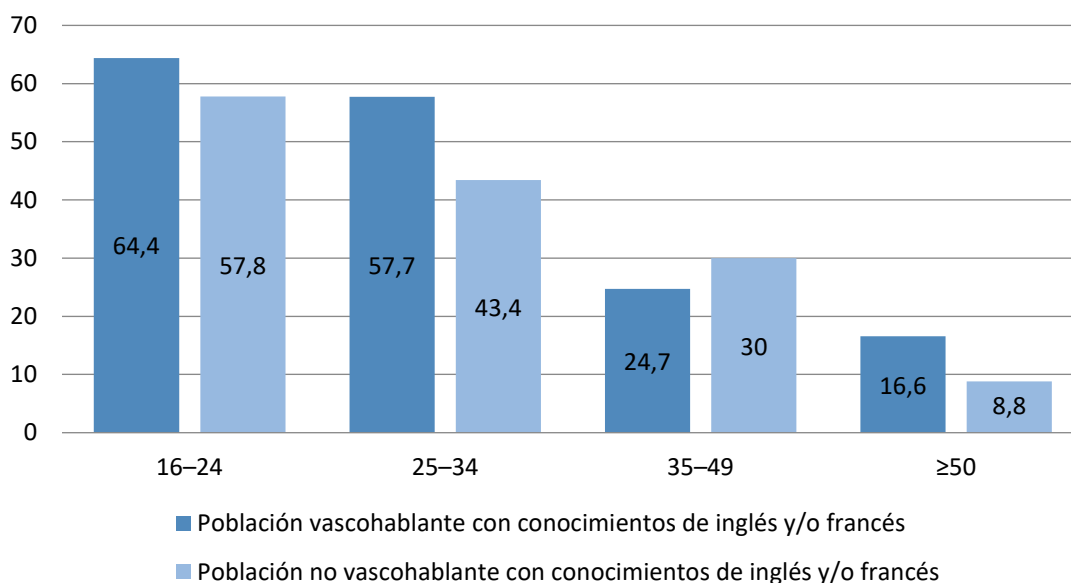
Figura 17. Conocimiento de inglés y/o francés entre la población vascohablante y no vascohablante. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

En Navarra es la población joven, y especialmente los jóvenes vascohablantes, el grupo de edad más políglota. Entre los jóvenes navarros de 16 a 24 años que no saben euskera, un 57,8 % sabe inglés, francés o ambos idiomas; mientras que entre los jóvenes vascohablantes el porcentaje es el 64,4 %.

Figura 18. Conocimiento de inglés y/o francés entre la población vascohablante y no vascohablante, según la edad. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

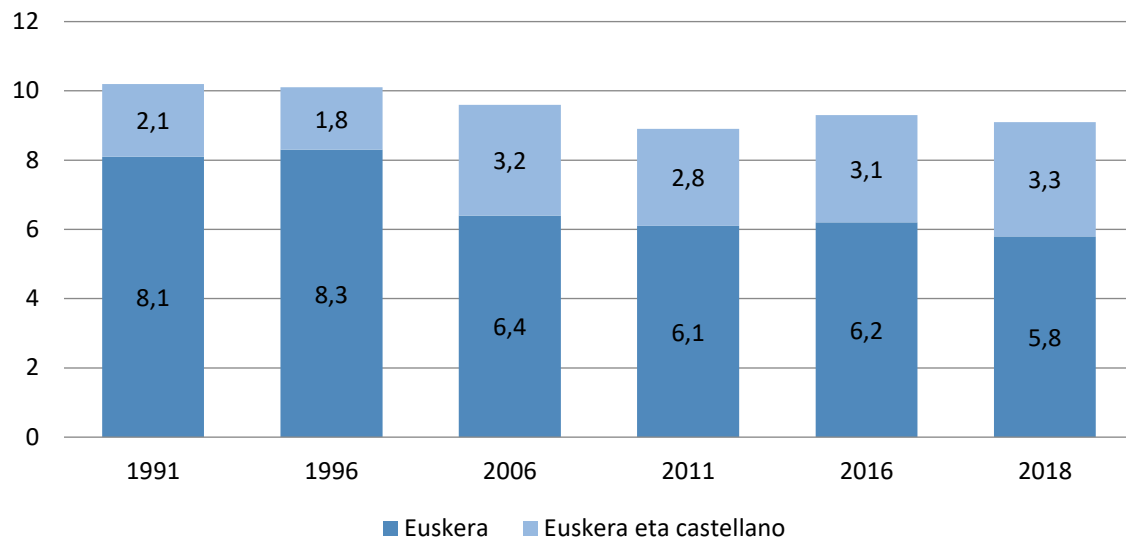
2.2 Primera lengua y transmisión del euskera

Según los datos de 2018, entre la población navarra de 16 años o más, el 9,1 % tiene el euskera como primera lengua (un 5,8 % solo el euskera y un 3,3 % el euskera y el castellano). Del resto de la población (90,9 %), la gran mayoría (el 84,9 %) tiene el castellano como primera lengua y los demás (el 6 %) tienen otra lengua como primera..

La serie histórica de 1991 a 2018 muestra que el porcentaje de población navarra de 16 años o más que ha tenido el euskera, solo o junto al castellano, como primera lengua, ha tenido un leve descenso: en 1991 era el 10,2 % y en 2018 el 9,1 %.

En la serie histórica de porcentajes de los que han tenido solo el euskera como primera lengua, el valor correspondiente al 2018 es el más bajo (5,8 %); y en la serie histórica de porcentajes de los que han tenido ambas lenguas como primeras, el valor de 2018 es el más alto (3,3 %).

Figura 19. Evolución de la primera lengua. Navarra, 1991-2018 (%).



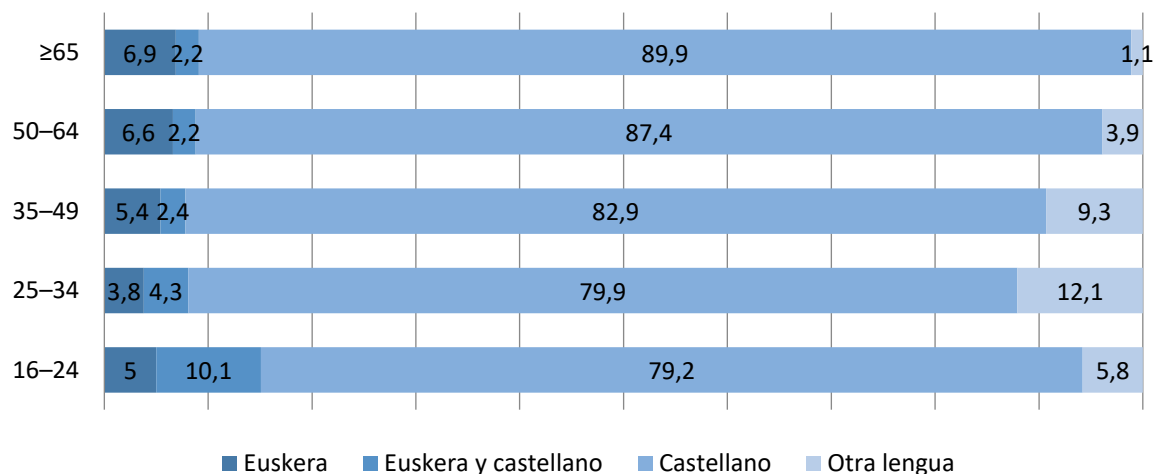
Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.2.1 Lehen hizkuntza adinaren arabera

Entre la población navarra de 16 años o más, el sexo no es una variable significativa en la primera lengua. La edad, sin embargo, sí incide significativamente en la primera lengua. En la población mayor de 65 años está el mayor porcentaje de los que ha tenido solo el euskera como primera lengua (6,9 %).

En lo que respecta a la población joven, el 15,1 % tiene el euskera, solo o junto al castellano, como primera lengua. Destaca el aumento entre la población joven de los que han tenido ambas lenguas como primera (10,1 %).

Figura 20. Primera lengua según la edad. Navarra, 2018 (%).



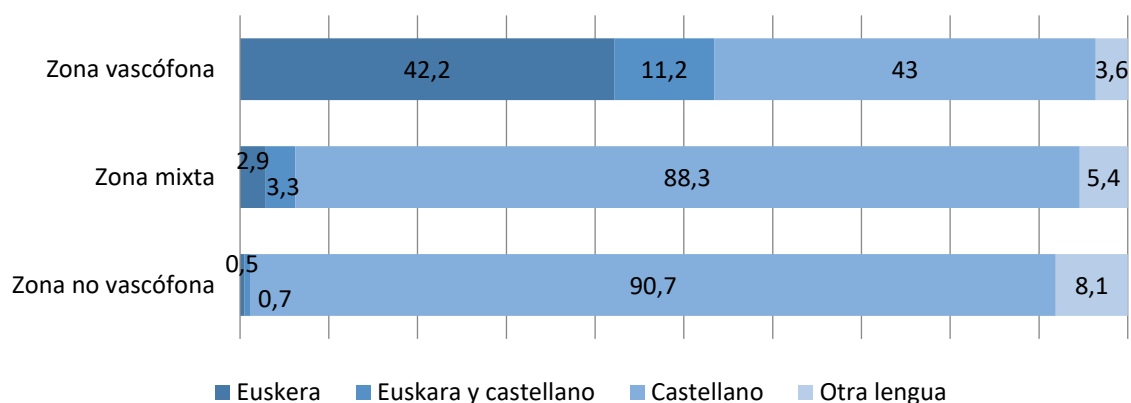
Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.2.2 Primera lengua según la zona lingüística

Según la zonificación lingüística establecida en la Ley Foral del Euskera, la mayoría de la población residente en la denominada zona vascófona tiene el euskera como primera lengua: 53,4 % (un 42,2 % solo el euskera y un 11,2 % el euskera y el castellano).

En la zona mixta, un 6,2 % de la población tiene el euskera como primera lengua (un 2,9 % el euskera solo y un % 3,3 junto al castellano) y en la zona no vascófona solo el 1,2 % tiene el euskera, ya sea solo o junto al castellano, como primera lengua.

Figura 21. Primera lengua según la zona lingüística. Navarra, 2018 (%).

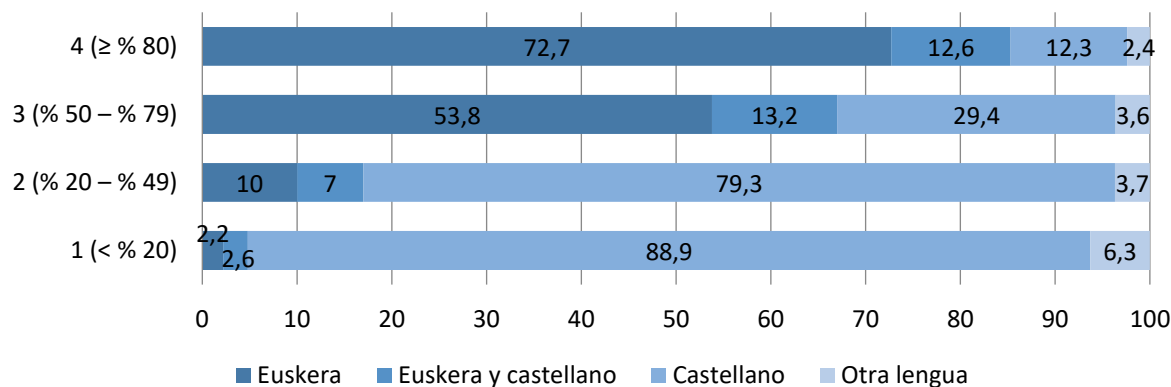


Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.2.3 Primera lengua según la zona sociolingüística

En las zonas sociolingüísticas con mayor densidad de población vascohablante (las zonas 3ª y 4ª) encontramos los mayores porcentajes de población que ha tenido el euskera, solo o junto al castellano, como primera lengua: un 67 % y un 85,3 % respectivamente.

Figura 22. Primera lengua según la zona sociolingüística. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

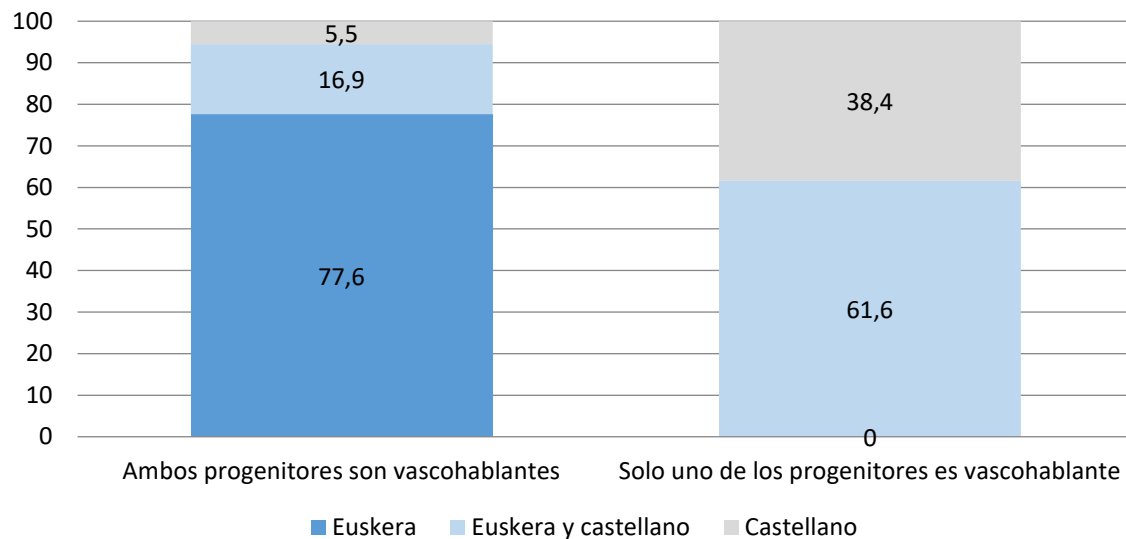
2.2 4 Transmisión del euskera

Para conocer la transmisión lingüística en las familias navarras, en la VI Encuesta Sociolingüística realizada en 2016 se preguntó a las personas encuestadas con hijos de entre 3 y 15 años, qué lengua les habían enseñado.

Entre las familias en que ambos progenitores son vascohablantes, un 77,6 % han transmitido solo el euskera, un 16,9 % el euskera y el castellano, y un 5,5 % solo el castellano.

Entre las familias en que solo uno de los progenitores es vascohablante, un 61,6 % ha transmitido también el euskera y un 38,4 solo ha transmitido el castellano.

Figura 23. Lengua transmitida a los hijos de entre 3 y 15 años, según el conocimiento de euskera de los progenitores. Navarra, 2016 (%).



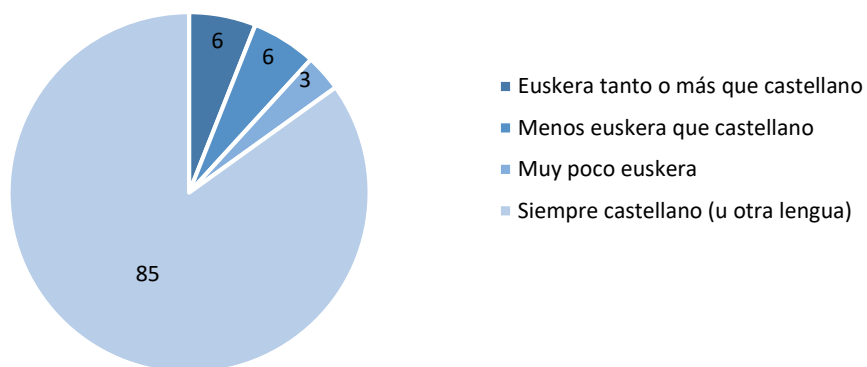
Fuente: VI Encuesta Sociolingüística, 2016 (Gobierno Vasco, 2019).

2.3 Uso del euskera

Entre la población navarra de 16 años o más, un 11,8 % utiliza el euskera en alguna medida:

- Un 6 % utiliza el euskera de forma intensiva, es decir, lo utiliza en su actividad cotidiana tanto o más que el castellano.
- Un 5,8 % utiliza el euskera cotidianamente, aunque menos que el castellano.

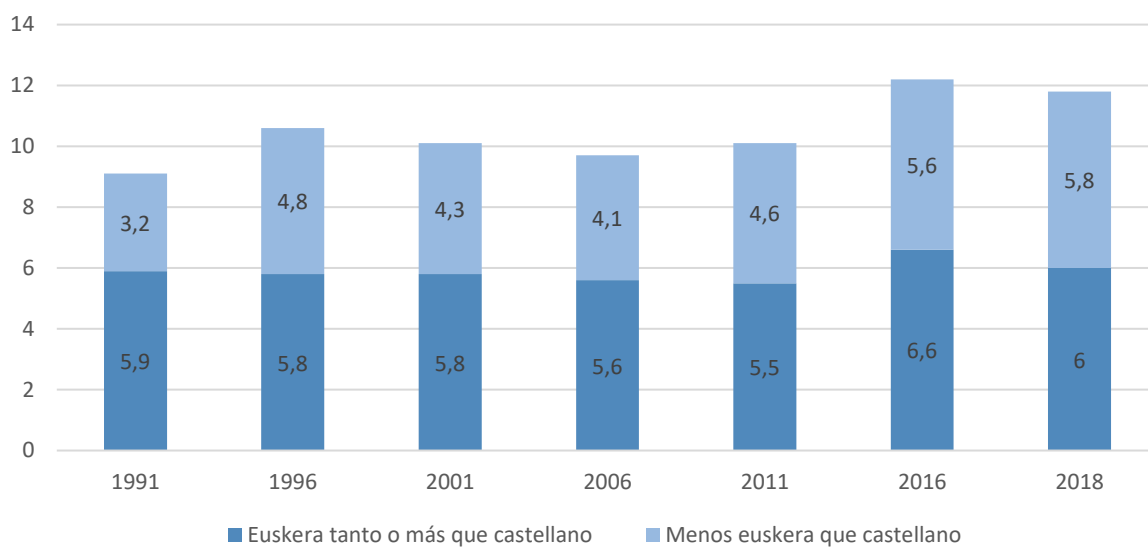
Figura 24. Uso del euskera. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

La evolución histórica del uso del euskera de 1991 a 2018 muestra que en 2016 y 2018 se ha dado el mayor uso del euskera.

Figura 25. Evolución del uso del euskera. Navarra, 2018 (%).



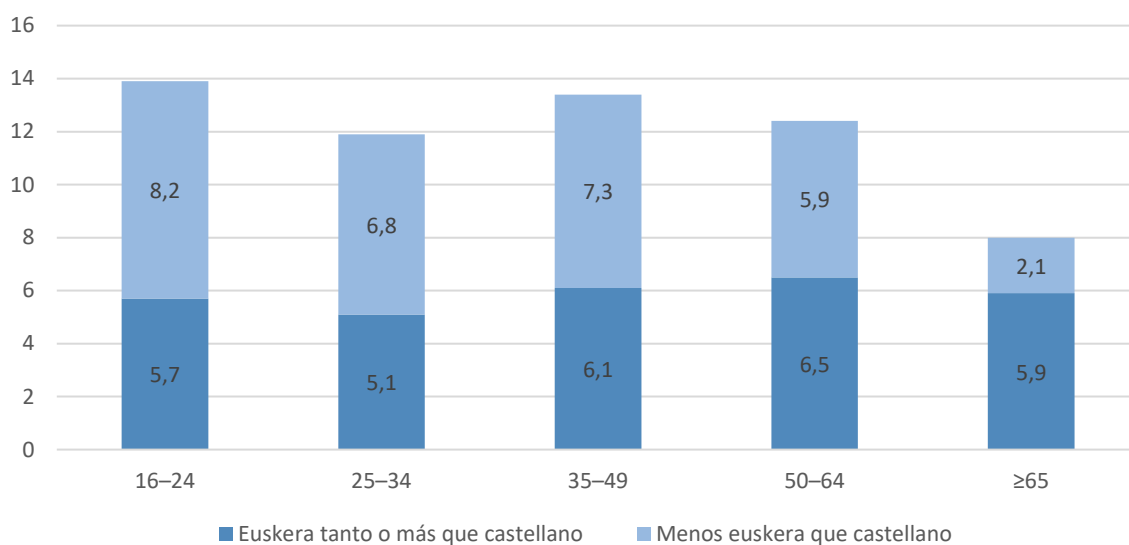
Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.3.1 Uso del euskera según la edad

Analizado el uso del euskera según edad, son los jóvenes (de 16 a 24 años), los que realizan un mayor uso de la lengua: un 13,9 % utiliza el euskera (un 5,7 %, de forma intensiva, es decir, tanto o más que el castellano; y un 8,2 %, de forma habitual, aunque menos que el castellano).

Entre la población de 65 años y más está el porcentaje más alto de hablantes que utilizan el euskera de forma intensiva: un 6,5 % entre la población de 65 años y más.

Figura 26. Uso del euskera según la edad. Navarra, 2018 (%).

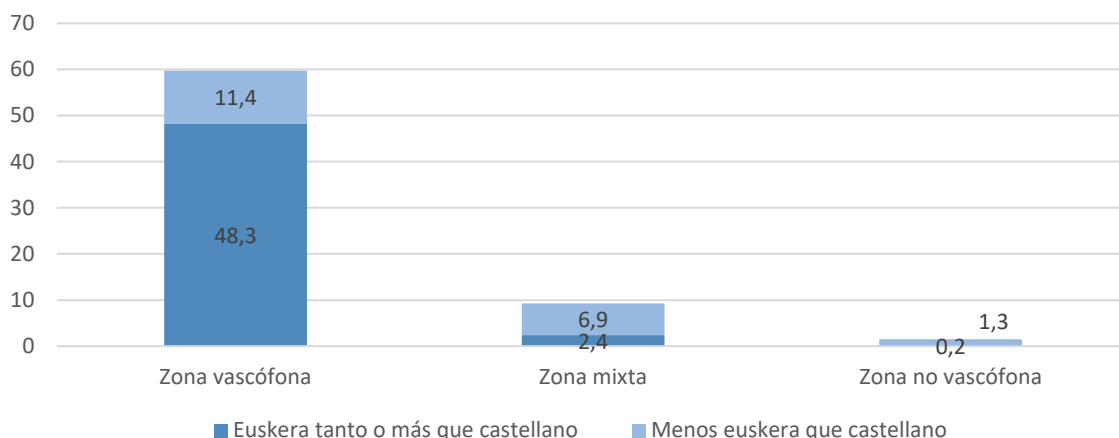


Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.3.2 Uso del euskera según la zona lingüística

El uso del euskera varía significativamente según la zona lingüística. Entre la población de 16 años o más de la zona vascofona, el 48 % de la población utiliza el euskera de forma intensiva, tanto o más que el castellano, y el 11,4 % menos que el castellano. En la zona mixta esos valores de uso son, respectivamente, el 2,4 % y el 6,9 %. En la zona no vascofona el uso intensivo del euskera no alcanza el 1 % y el uso no intensivo lo supera levemente, 1,3 %.

Figura 27. Uso del euskera según la zona lingüística. Navarra, 2018 (%).



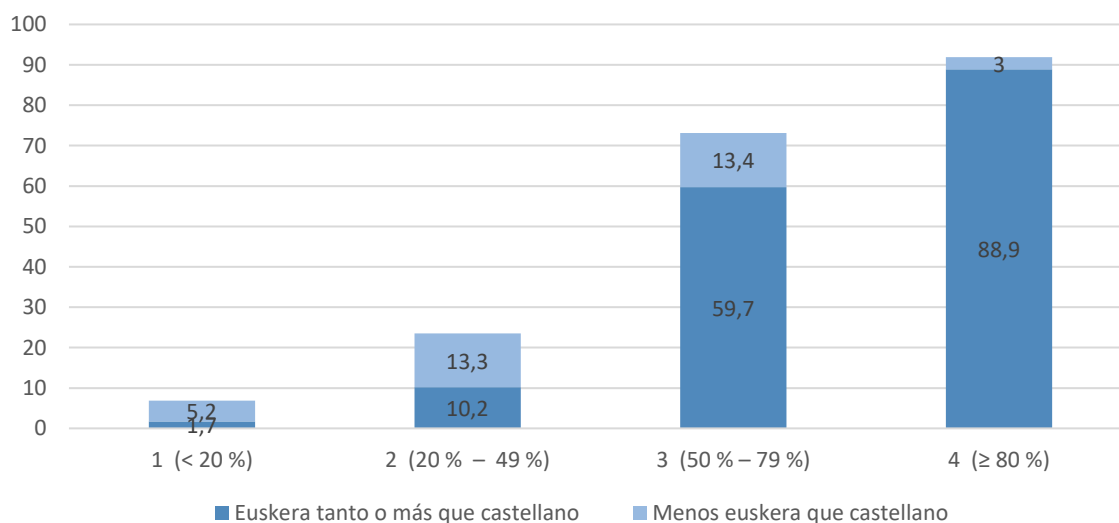
Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.3.3 Uso del euskera según la zona sociolingüística

En los datos sobre el uso del euskera se dan grandes variaciones entre las zonas de alta densidad y las zonas de baja densidad de población vascohablante. En las zonas sociolingüísticas 3ª y 4ª, el porcentaje de población que en su actividad cotidiana utiliza el euskera de forma intensiva (tanto o más que el castellano) es el 59,7 % y el 88,9 % respectivamente.

En las zonas sociolingüísticas 1ª y 2ª, el porcentaje de población que habitualmente utiliza el euskera de forma intensiva desciende a un 1,7 % para la primera y un 10,2 % para la segunda.

Figura 28. Uso del euskera según la zona sociolingüística. Navarra, 2018 (%).

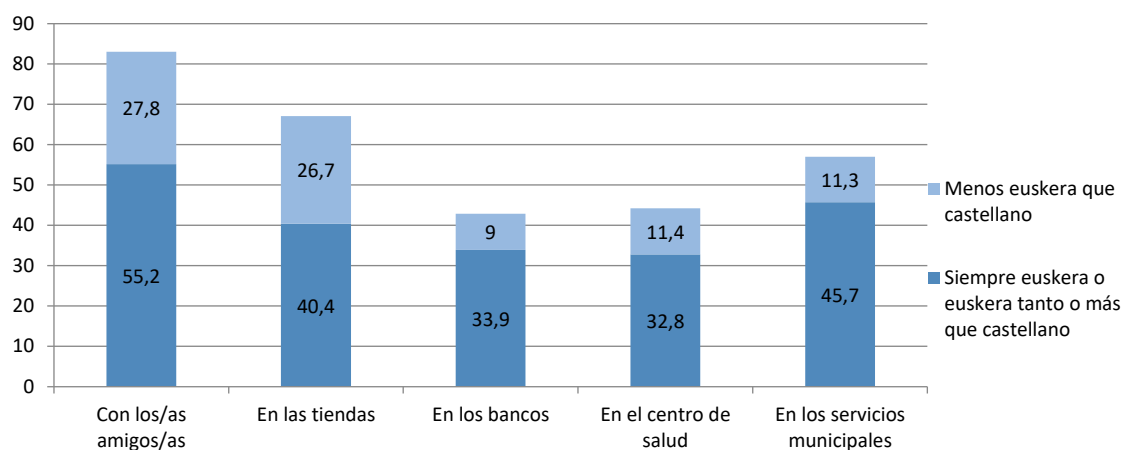


Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.3.4 Uso del euskera según el ámbito social

El uso lingüístico varía también en función del ámbito social. Preguntada la población navarra vascohablante de 16 años o más por el uso lingüístico fuera del ámbito familiar, el mayor uso intensivo del euskera (siempre en euskera o en euskera tanto o más que en castellano) es con los/as amigos/as, 55,2 %; seguido por el uso en los servicios municipales, 45,7 %; el uso en las tiendas, 40,4 %; en los bancos, 33,9 %; y en el centro de salud, 32,8 %.

Figura 29. Uso del euskera de la población vascohablante fuera de la familia. Navarra, 2018 (%)



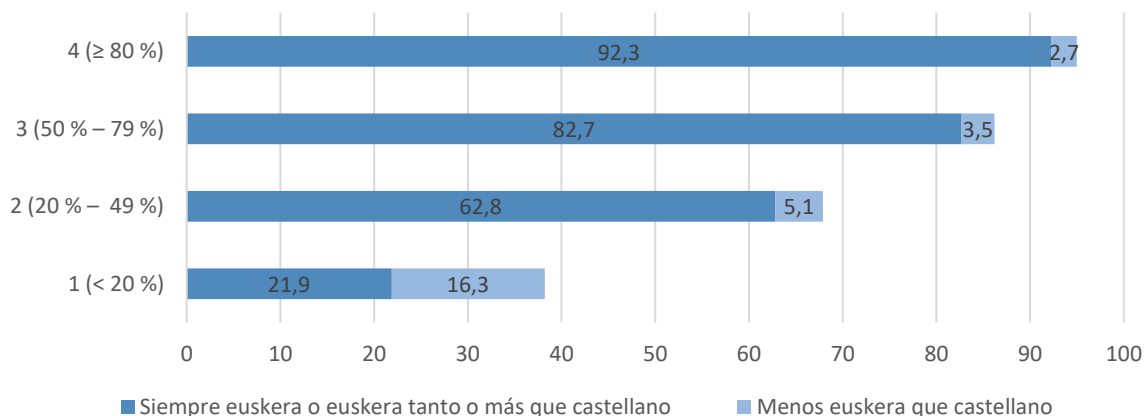
Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.3.5 Uso del euskera en los servicios públicos según la zona sociolingüística

En lo que se refiere al uso del euskera en los servicios que ofrece la administración, reparando en los servicios municipales y los centros de salud, por los que preguntó la Encuesta Social y de Condiciones de Vida de Navarra del año 2018, los datos de uso del euskera de la población vascohablante presentan diferencias significativas según las zonas sociolingüísticas.

En lo que respecta al uso que la población vascohablante hace en **los servicios municipales**, en la 4ª zona sociolingüística (la que tiene una densidad de población vascohablante igual o superior al 80 %) un 92,3 % habla en los servicios municipales siempre en euskera o en euskera tanto o más que en castellano, un 82,7 % lo hace en la 3ª zona, un 62,8 % en la 2ª zona y un 21,9 % en la 1ª zona.

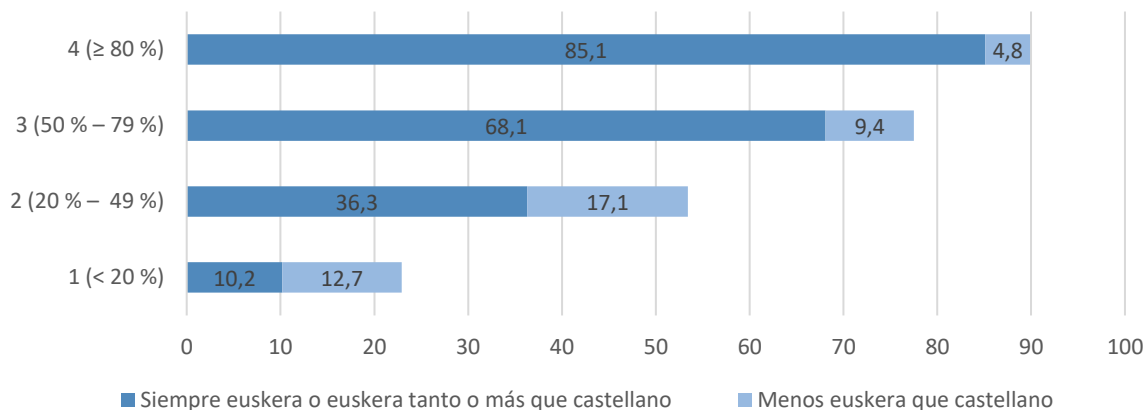
Figura 30. Uso del euskera de los vascohablantes en los servicios municipales por zonas sociolingüísticas. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

Es significativa la comparación con el uso que esos mismos vascohablantes hacen en los centros de salud, donde el porcentaje de puestos bilingüe es mucho menor. En los **centros de salud**, en la 4ª zona sociolingüística, un 85,1 % de los vascohablantes afirma hablar en el centro de salud siempre en euskera o en euskera tanto o más que en castellano, un 68,1 % en la 3ª zona, un 36,3 % en la 2ª zona y un 10,2 % en la 1ª zona.

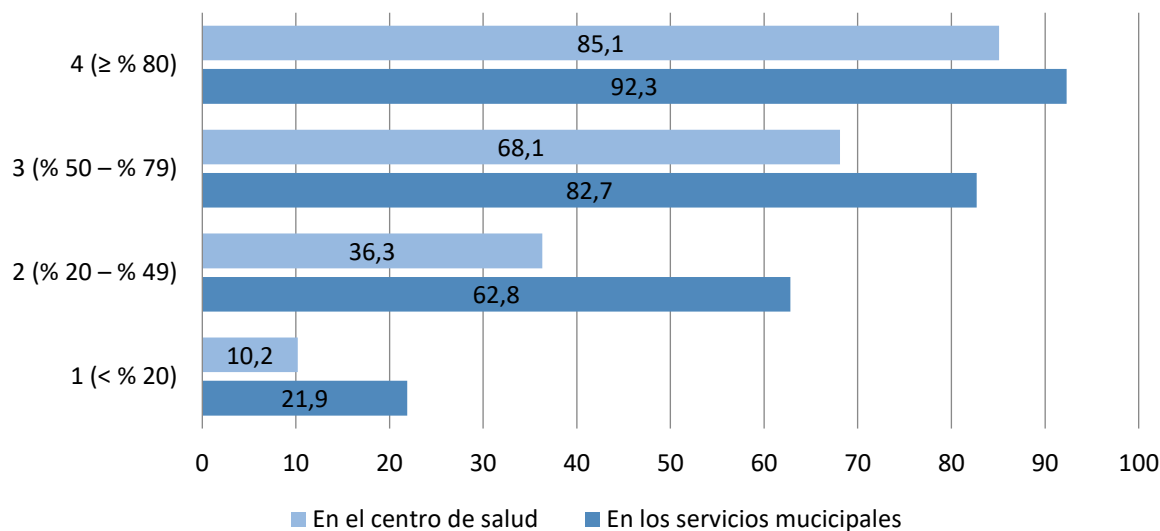
Figura 31. Uso del euskera de los vascohablantes en el centro de salud por zonas sociolingüísticas. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

El uso del euskera que la población vascohablante hace en los servicios públicos está determinado por el porcentaje de personal bilingüe que da dicho servicio, puesto que solo el personal bilingüe hace posible que los vascohablantes puedan utilizar el euskera.

Figura 32. Vascohablantes que utilizan siempre el euskera o lo utilizan tanto o más que el castellano. Comparativa entre los servicios municipales y el centro de salud por zonas sociolingüísticas. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

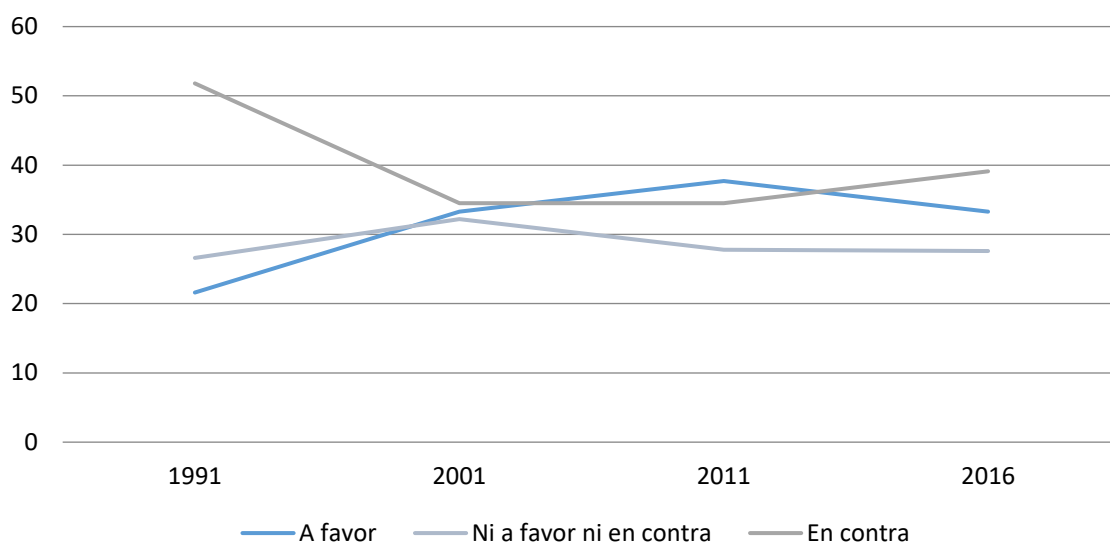
Así pues, en los servicios municipales el uso del euskera es notablemente mayor que en los centros de salud, pudiendo inferirse que es la mayor oportunidad de uso (mayor porcentaje de personal bilingüe) lo que determina esa diferencia.

2.4. Actitudes respecto a la promoción del euskera

El 33,3 % de la población navarra de 16 años o más se muestra favorable a la promoción del euskera, el 27,6 % no está ni a favor ni en contra y el 39,1 % está en contra.

Mientras que los datos de conocimiento y uso de una lengua en una determinada población son valores de lenta evolución, los datos relativos a las actitudes fluctúan con mucha mayor facilidad. Así ocurre en el caso de Navarra, en lo que respecta a la actitud de la población de 16 años o más frente a la promoción del euskera. Analizando la evolución de las actitudes, entre 1991 y 2016 la posición favorable aumenta casi 13 puntos (21,6 % > 33,3 %). Aunque la evolución a largo plazo ha sido positiva, entre 2011 y 2016 se percibe un cambio de tendencia y la actitud favorable ha descendido (37,7 % > 33,3%).

Figura 33. Evolución de la actitud respecto a la promoción del euskera, 1991-2016. Navarra (%).

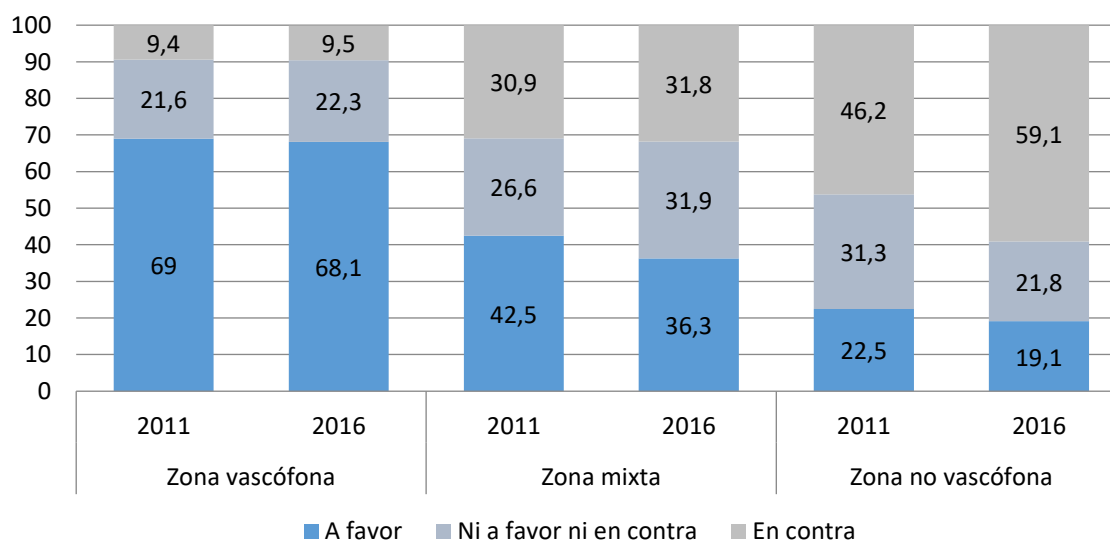


Fuente: VI Encuesta sociolingüística, 2016 (Gobierno Vasco, 2019).

2.4.1 Actitudes respecto a la promoción del euskera según la zona lingüística

Si se analiza la evolución de las actitudes hacia la promoción del euskera, se observan diferencias significativas de una zona lingüística a otra. De 2011 a 2016, tanto en la zona vascofona como en la zona mixta, los porcentajes no han variado significativamente. Sin embargo, en la zona no vascofona ha aumentado notablemente la actitud contraria a la promoción del euskera.

Figura 34. Evolución de la actitud con respecto a la promoción del euskera por zonas lingüísticas, 2011-2016. Navarra (%).

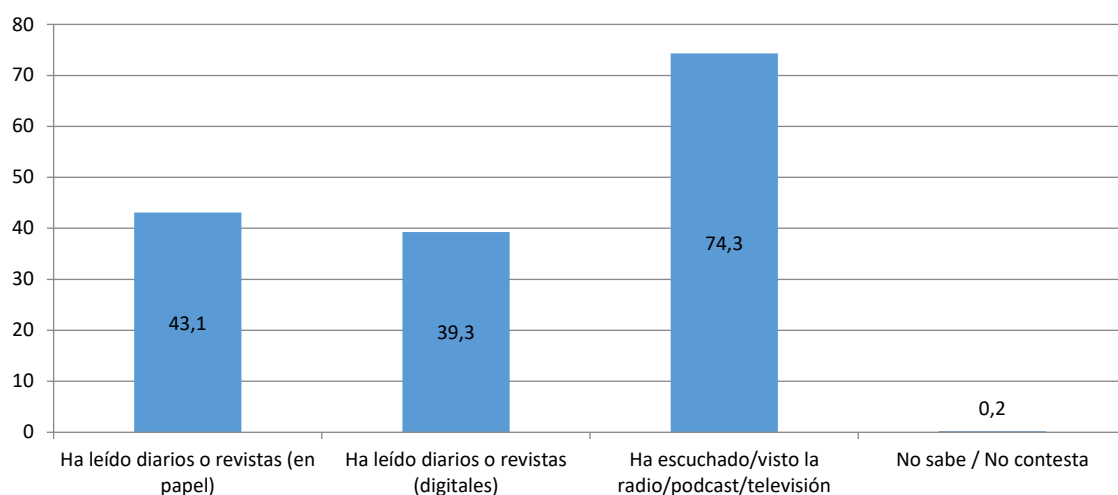


Fuente: VI Encuesta sociolingüística, 2016 (Gobierno Vasco, 2019).

2.5. Consumo de medios de comunicación en euskera

Preguntada por los medios de comunicación en euskera escuchados/vistos/leídos la semana anterior a la encuesta Social y de Condiciones de Vida de 2018, un 43,1 % de la población navarra vascohablante de 16 años o más afirma haber leído prensa escrita en soporte de papel y un 39,3 % en soporte digital. El 74,3 % ha escuchado/visto la radio/podcast/televisión en euskera.

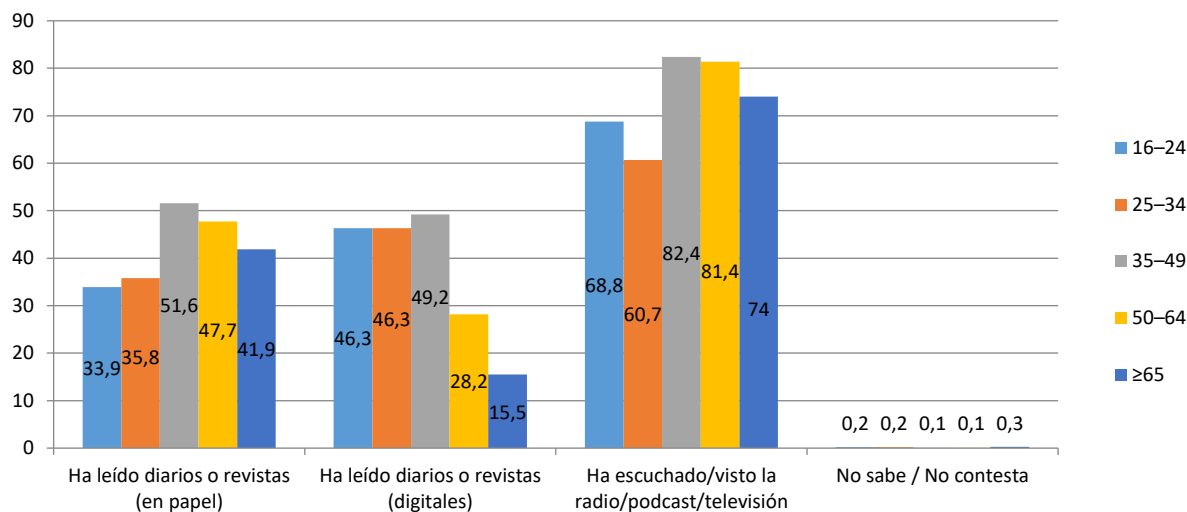
Figura 35. Consumo de medios en euskera de la población vascohablante. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

La edad no incide en la misma medida en el consumo de todas las clases de medios de comunicación en euskera. El consumo de prensa escrita, diarios y revistas es mayor entre la población de más de 35 años; sin embargo, el consumo de prensa escrita digital es significativamente menor entre los grupos de más edad. El consumo de radio, podcast o televisión no varía significativamente con la edad.

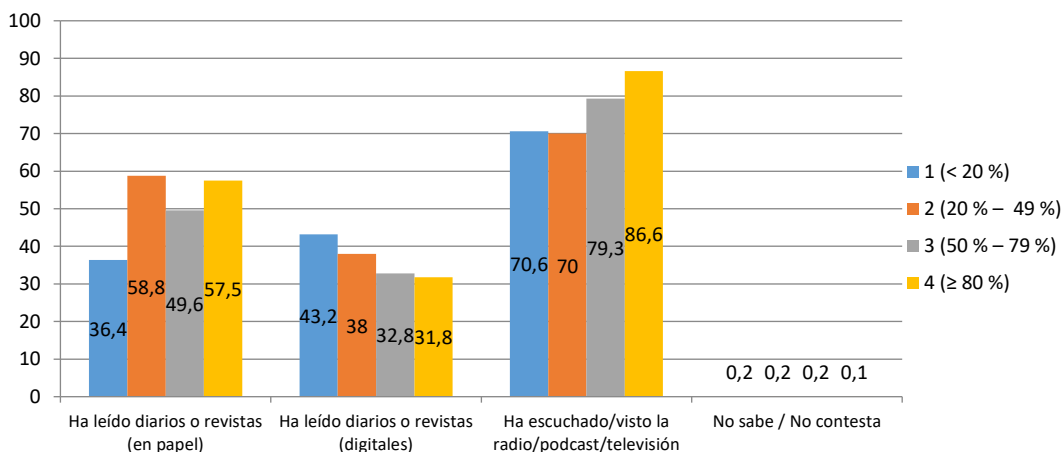
Figura 36. Consumo de medios en euskera de la población vascohablante según la edad. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

La densidad de vascohablantes de los municipios no se muestra, en general, como un factor que incida de manera significativa en el consumo de medios de comunicación en euskera. Entre la población vascohablante de la 1ª zona sociolingüística se encuentra el mayor porcentaje de consumo de prensa escrita digital (43,2 %), pero el menor porcentaje de consumo de prensa escrita en papel (36,4 %). Asimismo, entre la población vascohablante de los municipios de la 4ª zona sociolingüística, con alta densidad de población vascohablante, se encuentra el menor porcentaje de consumo de prensa escrita digital (31,8 %), pero el mayor porcentaje de consumo de radio, podcast y televisión (86,6 %).

Figura 37. Consumo de medios en euskera de la población vascohablante según la zona sociolingüística. Navarra, 2018 (%).



Fuente: *Datos sociolingüísticos de Navarra, 2018* (Gobierno de Navarra, 2020).

2.6. El euskera en la Enseñanza y la enseñanza de euskera a personas adultas

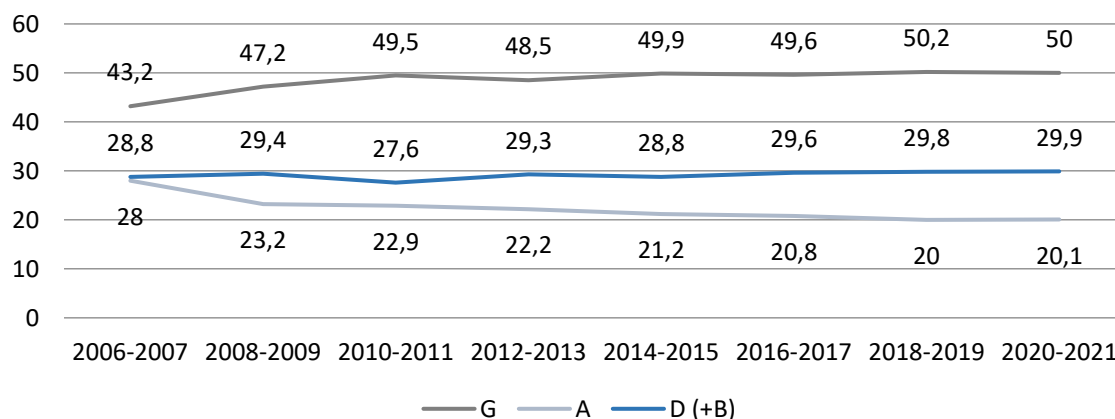
Los nuevos hablantes del euskera son, por un lado, los que han aprendido la lengua a través de la escolarización y, por otro, los que se han adquirido el euskera en la edad adulta.

2.6.1 Enseñanza del euskera y en euskera

En los últimos quince años, de 2006 a 2021, el modelo A (que tiene el euskera como asignatura) ha descendido 8 puntos (del 28 % al 20 %), el modelo D (que tiene el euskera como lengua vehicular de la enseñanza) ha experimentado un ligero aumento de alrededor de 1 punto (del 28,8 % al 29,7 %). Sumados las matriculaciones de modelo D y B², en el curso 2020-2021 casi llegan al 30 % (29,9 %). El modelo G ha tenido un incremento de casi 6 puntos (del 43,2 % al 50 %).

En el curso 2020-2021 el 49,9 % de los niños de 3 años han sido escolarizados en el modelo G, el 30,89 % en el modelo D, y el 19,22 % en el modelo A.

Figura 38. Evolución de la matriculación de niños y niñas de 3 años según el modelo lingüístico, 2006-2021. Navarra (%).



Fuente: Datos del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, elaborada por Euskarabidea.

² En el curso 2020-2021 las matriculaciones en modelo B no suponían más que el 0,2 %. En Navarra el modelo B es muy similar al D (no ocurre así en la CAV). El Decreto Foral 159/1988, de 19 de mayo, que regula la incorporación y uso del vascuence en la enseñanza no universitaria de Navarra define este modelo como enseñanza en euskara, con el castellano como asignatura en todos los cursos y ciclos, y como lengua de uso en una o dos materias o áreas según los niveles educativos.

Teniendo en cuenta la tipología del modelo B y que los pocos grupos de este modelo se encuentran solo en la zona vascofona, en el análisis de la evolución de las matrículas se han añadido las de este modelo a las del modelo D.

2.6.2 La enseñanza de euskera a personas adultas

En Navarra existen diferentes opciones de enseñanza de euskera dirigidas a personas adultas: el euskaltegi de Euskarabidea (dirigida al personal de la Administración), el euskaltegi Zubiarte (centro público abierto a la ciudadanía mayor de 16 años), las escuelas oficiales de idiomas de Pamplona y Tudela, grupos de formación de personas adultas del Departamento de Educación en la Ribera, y centros de iniciativa social (AEK e IKA).

El número de alumnos de centros de enseñanza de euskera dirigidos a personas adultas ha aumentado en los últimos años. Los centros de iniciativa social son los que tienen un mayor alumnado, así como los que han experimentado un mayor crecimiento.

Figura 39. Evolución de las matriculaciones de centros de enseñanza de euskera dirigidos a personas adultas, 2016-2020. Navarra.

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Euskaltegi de Euskarabidea	753	896	970	1.026
Euskaltegi Zubiarte	1.275	1.247	1.266	1.281
Escuelas oficiales de idiomas	893	829	917	718
Grupos de la Ribera	-	-	-	150
Euskaltegis de iniciativa social	1.647	1.614	1.753	2.054
Total	4.568	4.586	4.906	5.229

Fuente: datos facilitados por los centros de enseñanza de euskera a personas adultas, elaborados por Euskarabidea.

2.7 DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)

Con el objetivo de dibujar la situación del euskera en Navarra, a continuación se presenta el resultado de la metodología DAFO aplicada al análisis de la situación de la lengua, es decir, las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tiene el euskera en Navarra, de forma resumida.

DEBILIDADES		
FALTA DE CONSENSO	USO	SOCIOECONOMÍA
Falta de consenso político y polarización social en torno al lugar que debe ocupar el euskera en Navarra. Asimismo falta de acuerdo en torno a la utilidad de la Ley Foral del Euskera.	No hay normalidad e inercia social para expresarse en euskera y el conocimiento no se refleja en el uso social. La capacidad de muchos y muchas hablantes en euskera es escasa, y esa sería la razón de la pobre utilización.	El euskera es marginal en el ámbito socioeconómico.
HABLANTES	DERECHOS LINGÜÍSTICOS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Se pierden múltiples hablantes en euskera una vez finalizado el período de escolarización.	No se cumple la ley. El uso del euskera en los servicios públicos no está garantizado. El conocimiento del euskera es requisito en muy pocos puestos de trabajo.	En los principales medios de comunicación, que se desarrollan en castellano, el euskera tiene un espacio pequeño o no lo tiene en absoluto.
OFERTA CULTURAL	ENSEÑANZA DEL EUSKERA A LA POBLACIÓN ADULTA	NIÑOS Y NIÑAS
Hay grandes carencias en la programación y oferta cultural.	Estamos lejos de que el derecho a aprender euskera sea gratuito. Hay gran precariedad en los euskaltegis de iniciativa popular.	El 50% de los niños y niñas de Navarra se escolarizan en un modelo sin euskera. En los últimos 10 años el porcentaje de matriculación del modelo D no ha variado, y ha disminuido el del modelo A.
EUSKARABIDEA	VALORACIÓN DEL EUSKERA	DATOS DEL EUSKERA
Euskarabidea necesita más recursos humanos. Debe agilizarse la colaboración con otros departamentos del Gobierno de Navarra y, en general, la transversalidad de la política lingüística, para que la planificación estratégica del euskera sea efectiva.	El conocimiento del euskera no siempre se considera mérito en los concursos de la Administración Foral. El conocimiento de lenguas extranjeras se valora en toda Navarra, mientras que el conocimiento del euskera no.	Faltan datos e investigaciones (cuantitativas y cualitativas) para el diagnóstico integral del euskera y para la evaluación de la planificación.

AMENAZAS		
MOVIMIENTO CULTURAL A FAVOR DEL EUSKERA	PROTECCIÓN Y LEGITIMIDAD	PANDEMIA
La vitalidad e iniciativa del movimiento cultural a favor del euskera es estratégica, pero existe el riesgo de perpetuar la precariedad. Hay que reforzar la cooperación y garantizar su estabilidad.	El euskera no tiene garantizado el respaldo institucional y la legitimidad en toda Navarra. Ya se han dado pasos atrás en algunas entidades: Por ejemplo, en el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona. Los esfuerzos para la progresiva utilización del euskera en la Administración Foral chocan siempre con la fuerte tendencia e	La pandemia de Covid-19 ha escondido al euskera, y la crisis provocada por dicha pandemia puede convertir en algo secundario el fomento del euskera.

	inercia hacia el castellano.	
CONFRONTACIÓN	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NUEVOS Y NUEVAS HABLANTES
La visión del euskera como elemento fragmentador de la sociedad navarra no ha sido superada. Hay que trabajar y difundir la paridad entre las lenguas de Navarra en la sociedad.	Hay que trabajarlo como sector estratégico.	Si las personas que han aprendido euskera en los euskaltegis y en la escuela no tienen posibilidad de expresarse en euskera en la sociedad (en el trabajo y otras actividades), serán socialmente castellanohablantes. Muchas personas hablantes que han aprendido euskera a través de la escuela tienen una vivencia limitada del lenguaje.
ARNASGUNEAK	UTILIDAD	SOCIOECONOMÍA
En los <i>arnasguneak</i> , o municipios con un alto nivel de conocimiento y uso generalizado del euskera, algunos indicadores de la vitalidad del euskera han descendido en los últimos años.	Hay que fortalecer la utilidad social del euskera, si no, se perderán los beneficios obtenidos en la capacidad lingüística.	Si el euskera no está en el ámbito socioeconómico, se produce un gran vacío. Se deben impulsar planes lingüísticos en las empresas. Hay que anunciar y difundir las subvenciones existentes entre las pymes, para que las conozcan.

FORTALEZAS		
CONOCIMIENTO DEL EUSKERA	REFERENTES SOCIALES	MOVIMIENTO CULTURAL A FAVOR DEL EUSKERA
Uno de cada cuatro jóvenes navarros o navarras sabe bien euskera. El conocimiento del euskera también se va extendiendo por la geografía navarra.	Cada vez hay más referentes sociales vascohablantes en todos los ámbitos (empresas, deporte, investigación, política, cultura...).	La iniciativa social a favor del euskera está organizada y tiene vitalidad.
LAS ENTIDADES LOCALES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EUSKERA	COLABORACIÓN
Las entidades locales, en general, han dado grandes pasos en la promoción del euskera en la administración municipal y en los municipios.	Los medios de comunicación en euskera tienen calidad y están arraigados en la sociedad.	Euskarabidea ha reforzado en los últimos años su relación de colaboración y financiación con el movimiento cultural a favor del euskera.
GOBIERNO DE NAVARRA		ARNASGUNEAK
La política lingüística tiene una planificación estratégica. Hay más datos para realizar un diagnóstico completo de la situación del euskera.	El servicio de traducción de la Administración Foral está más organizado y es más eficiente.	En Navarra el euskera cuenta con <i>arnasguneak</i> donde el euskera es una lengua cotidiana.

OPORTUNIDADES		
CONOCIMIENTO	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	USO
Un conocimiento mínimo del euskera por parte de toda la población navarra contribuiría a extender la aceptación del euskera en la sociedad navarra.	El desarrollo de la administración electrónica conlleva que la zonificación lingüística no tenga sentido.	Existen condiciones para que aumente el uso del euskera. En la medida en que se normalice el uso vendrá la aceptación social, el prestigio y la despolitización.
ADMINISTRACIÓN FORAL	ENSEÑANZA DEL EUSKERA A LA POBLACIÓN ADULTA	PERSONAS RECIÉN LLEGADAS
El proceso para aprobar los planes lingüísticos de los departamentos está en marcha y eso puede ser la base para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía en los servicios públicos.	Se ha mejorado la financiación de los euskaltegis de iniciativa popular y se han creado becas para estudiantes. Hay posibilidades de que el euskera gane alumnado.	Acercar el euskera a las personas recién llegadas y ofrecerlo como medio de naturalización en Navarra, ya que son ciudadanos y ciudadanas que pueden unirse al euskera.
JÓVENES	ÁMBITO SOCIOECONÓMICO	NUEVAS TECNOLOGÍAS
Ofrecer experiencias que hagan del euskera una fuente de placer para las personas jóvenes, ya que el más joven es el grupo de edad más euskaldún y con mayores posibilidades de uso.	En el ámbito socioeconómico existen buenas prácticas y experiencias que se pueden extender en la sociedad. Hacer ver que la promoción del euskera ayuda al negocio. A la sombra de la gran planificación del ámbito socioeconómico realizada en la CAPV, atraer a las empresas de la CAPV y Navarra a la dinámica de promoción del euskera.	Esfuerzos realizados para incorporar el euskera al mundo tecnológico y a la cultura digital.
FONDOS EUROPEOS	TRADUCTORES NEURONALES	CONVIVENCIA
Captación y aprovechamiento de fondos europeos.	Los traductores neuronales han mejorado notablemente el trabajo de traducción euskera – castellano.	Se ha reconocido el valor del euskera para la convivencia y la cohesión social entre la ciudadanía navarra. Posibilidad de reforzar las actitudes sociales a favor del euskera.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PAMPLONA	JUVENTUD VASCOHABLANTE, LA MÁS PLURILINGÜE	NUEVA SEDE DE EUSKARABIDEA
La capital ofrece servicios para toda Navarra y en ella el fomento del euskera puede multiplicar la visibilidad del euskera.	La juventud vascohablante es la más plurilingüe, ya que el porcentaje de quienes saben inglés y/o francés es significativamente mayor entre los y las jóvenes vascohablantes que entre quienes no saben euskera.	Euskarabidea cuenta con una nueva sede en el primer ensanche de Pamplona, en el mismo núcleo de la capital. Esto ha dado visibilidad no solo a la institución, sino también al euskera.

3. Modelo estratégico para mejorar la situación del euskera

3.1 Mejora de la situación del euskera

El diagnóstico expuesto en el apartado anterior ha puesto en evidencia las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la situación del euskera. Partiendo de ahí, este II Plan Estratégico del Euskera, siguiendo la línea marcada por la primera planificación, pretende llevar al euskera a otra situación cualitativa.

Respecto al conocimiento del euskera, tal y como se muestra en el diagnóstico, en los últimos 27 años —de 1991 a 2018— el porcentaje de vascohablantes en Navarra ha crecido 4,6 puntos (9,5 % > 14,1 %). El euskera gana hablantes gracias a la transmisión familiar, la escolarización en euskera y enseñanza del euskera a personas adultas, pero todavía está lejos de tener una masa muy amplia de hablantes que consolide su plena supervivencia y desarrollo en Navarra.

Como ocurre en cualquier proceso de recuperación de una lengua, también en el caso del euskera resulta de vital importancia que las nuevas generaciones se conviertan en hablantes en la mayor medida posible y en las mejores condiciones. En el diagnóstico se ha evidenciado que en lo que respecta a la transmisión del euskera en la familia existen grandes diferencias en función de la primera lengua de los padres y madres y, conforme muestran los datos, existe un amplio margen de mejora para garantizar la transmisión del euskera en las familias en que uno de los progenitores es vascohablante. La transmisión familiar aún tiene pérdidas: el 5,5 % de las familias con ambos progenitores vascohablantes no enseña euskera a sus hijas e hijos; y entre las familias en que solo uno de los progenitores es vascohablante, el 38,4 % no transmite el euskera. Por lo tanto, mejorar la tasa de transmisión del euskera a los y las descendientes es una prioridad estratégica.

En Navarra, a consecuencia de la baja tasa de natalidad, la población infantil y juvenil tiene un peso demográfico relativo menor que hace tres décadas, pero se trata de los grupos de edad con mayores porcentajes de vascohablantes. En 1991, tan solo el 10 % de la juventud navarra de entre 16 y 24 años era vascohablante, mientras que hoy (en 2018) lo es el 25 %. Es decir, el incremento demográfico para el euskera viene sobre todo de la población infantil y juvenil. Por tanto, habrá que fijarse especialmente en las necesidades de esos y esas hablantes.

En cuanto a los niños y niñas que aprenden euskera a través de la escuela, es imprescindible extender esa oportunidad y garantizarla en toda Navarra. Actualmente la mitad de las matriculaciones para la escolarización de los niños y niñas navarras de 3 años se realizan en el modelo G (sin que los niños y niñas tengan relación con el euskera en la escuela), el 30 % en el

modelo D, y el 20% en el modelo A, en el cual el euskera es una asignatura. Esta distribución de los modelos apenas ha variado en los últimos 10 años.

En consecuencia, para que siga creciendo el número de vascohablantes es necesario reforzar y garantizar las vías de adquisición de la lengua (la familia y la escuela).

Asimismo, debe ofrecerse al alumnado de los modelos D y A oportunidades para seguir aprendiendo la lengua fuera de las aulas, a fin de que, además de un aprendizaje académico del euskera, tengan una experiencia informal y lúdica de la lengua, y el alumnado que no tiene el euskera como idioma familiar llegue a hablar bien y sin dificultad. Por tanto, hay que cuidar y alimentar el proceso de socialización en euskera de las nuevas generaciones. La pandemia de Covid-19 que vivimos desde 2020 ha hecho más grande la desigualdad lingüística entre el alumnado. La relación de muchas niñas y niños con el euskera se limita a la actividad escolar, y el cierre de las escuelas durante el confinamiento y la interrupción del ocio extraescolar presencial trajo un fuerte debilitamiento de la relación diaria de esa población infantil con el euskera. Como consecuencia de ello, se ha producido una grave brecha lingüística entre el alumnado, según han puesto de manifiesto diversos agentes del mundo cultural a favor del euskera.

Por otro lado, en la pandemia se ha incrementado el consumo digital y se ha puesto de manifiesto, sobre todo, la escasez de contenidos culturales digitales en euskera para la población infantil y juvenil. Conociendo los datos de competencia lingüística relativa de la juventud euskaldún (según los datos de la *VI Encuesta Sociolingüística*, de 2016, un 16,9 % habla más fácilmente en euskera, un 20,6 % lo hace igual en euskera y castellano, y un 62,6 % habla más fácil en castellano), es de vital importancia poner en marcha iniciativas que le ayuden a aumentar la facilidad de expresarse en euskera, tanto de forma presencial como por vía telemática. Todas las posibilidades de disfrutar del tiempo libre en euskera, también las telemáticas, pueden contribuir a este objetivo.

En cuanto a la enseñanza del euskera a personas adultas, aunque en los últimos años ha crecido el número de personas adultas que aprenden euskera (de 4.568 en el curso 2016-2017 a 5.229 en el curso 2019-2020), es evidente que el aprendizaje del euskera puede tener un mayor atractivo en Navarra. Asimismo, hay que proporcionar y aumentar las oportunidades y recursos para que las personas bilingües pasivas (ese 8 % de la población navarra que sabe algo de euskera) lleven a cabo el proceso de adquisición del euskera y pasen a usarlo, es decir, para que se conviertan en personas hablantes activas. En estos últimos años se han incrementado las subvenciones a los euskaltegis y al alumnado, pero todavía queda mucho

camino por recorrer para que el aprendizaje del euskera sea más asequible y barato para la ciudadanía.

Finalmente, es importante tener en cuenta a quienes en las últimas décadas han llegado a Navarra desde el extranjero, y presentarles el euskera como una oportunidad para arraigarse e integrarse en nuestra sociedad, facilitándoles vías para acercarse a la lengua y adquirirla.

Por tanto, la transmisión familiar, la escolarización en euskera y la enseñanza del euskera a personas adultas son áreas estratégicas para seguir ganando hablantes en euskera. Para acelerar el conocimiento del euskera es necesario aumentar y fomentar intensamente las posibilidades de aprendizaje de la lengua, abriendo el camino al aprendizaje del euskera en las mejores condiciones posibles a toda la ciudadanía navarra, tanto a las personas adultas como a niños y niñas.

El uso social es señal de la vitalidad de una lengua. En la actualidad, el 6 % de los navarros y navarras de 16 o más años utiliza habitualmente el euskera (hablan siempre en euskera, o en euskera igual o más que en castellano) y casi otro tanto (el 5,8 %) habla en euskera, aunque menos que en castellano. Tal y como se ha explicado en el diagnóstico, en los últimos 25 años, entre 1991 y 2018, el uso del euskera no ha aumentado y es necesario hacer un esfuerzo para trasladar al uso el incremento de conocimiento del euskera que se ha dado en Navarra estas las últimas décadas. Por tanto, la situación actual pone de manifiesto la necesidad de aumentar las posibilidades y crear espacios para el uso social del euskera. Es prioritario fomentar y reforzar el uso del euskera por parte de la población infantil y juvenil, y es muy necesaria la implantación de la lengua en el ámbito no formal (familia, amistades, vida vecinal...). Además, es evidente la necesidad de trabajar para incrementar las posibilidades de uso del euskera en todos los ámbitos sociales (ámbito socioeconómico, ocio, comercio, consumo de medios de comunicación...). En este II Plan Estratégico se pretende dar un impulso especial al ámbito socioeconómico, por la vía iniciada en la planificación anterior, incrementando las subvenciones para que las empresas incorporen el euskera en su gestión lingüística y elaboren planes lingüísticos, creando un foro de empresas y mostrando a la sociedad navarra la dimensión económica que tiene el euskera.

En cuanto a los servicios públicos, en el ámbito de la Administración Foral, la ejecución del I Plan Estratégico del Euskera ha traído la aprobación de los planes lingüísticos de los departamentos, que se van cumpliendo. Se considera fundamental continuar con dichos planes y reforzar la garantía de los derechos lingüísticos en los servicios públicos. En esta tarea se deberán abordar especialmente el reto de la digitalización y el uso de los traductores neuronales.

En los últimos años numerosas entidades locales han realizado avances significativos en la prestación de los servicios públicos en euskera, y esta planificación prevé seguir apoyando el desarrollo de la política lingüística de las entidades locales. Atendiendo a la situación de los diferentes espacios sociolingüísticos, es necesario preservar y reforzar la preponderancia del euskera en la vida social de los municipios con un alto nivel de conocimiento y uso generalizado del euskera, *arnasguneak*, tal y como se recoge en esta planificación estratégica, que se ha de ejecutar en colaboración con la Mancomunidad de Municipios Vascohablantes (UEMA). Efectivamente, toda lengua requiere de espacios sociales cualitativamente completos y densos; en Navarra el euskera cuenta con ese tipo de espacios y ha de seguir teniéndolos. A su vez, es imprescindible adoptar medidas especiales con el fin de aumentar el uso social del euskera en aquellas zonas donde su uso es más débil.

Igualmente, debe planificarse el desarrollo social de la lengua, tarea que no podrá llevarse a cabo correctamente sin conocer de forma periódica la situación sociolingüística –general y en los diversos ámbitos– del euskera en Navarra. En consecuencia, habrá que realizar investigaciones sociolingüísticas, así como mediciones y estudios que permitan obtener indicadores de la evolución de la situación del euskera.

En relación con las actitudes a favor del fomento del euskera, cabe señalar que, a pesar de que en el periodo 1991-2016 las actitudes favorables han aumentado notablemente (21,6 % > 33,3 %), no se puede obviar el porcentaje de la población que se muestra contraria a impulsar el euskera (porcentaje que, además, ha crecido en el periodo 2011-2016: 34,5 % > 39,1 %). Resulta evidente que esa situación obliga a la política lingüística institucional a hacer un trabajo especial en la comunicación relativa al euskera. La comunicación es clave para configurar una imagen social positiva del euskera y aumentar su prestigio. La vía para conseguirlo es acercar el euskera a toda la ciudadanía de una forma amable, dinamizar la presencia de la lengua en el paisaje social, integrar el euskera con naturalidad en las tecnologías de la información y la comunicación, y desarrollar iniciativas en esa línea. En el Acuerdo de Programa para la Legislatura 2019-2023 y, después, en 2020, en el Plan Reactivar Navarra, se ha considerado el euskera como un factor de cohesión y diversidad de Navarra y se ha visto la necesidad de promover el consenso social y político en torno a este idioma. Para encauzarlo, el II Plan Estratégico del Euskera tendrá un eje que abordará específicamente el consenso social, el prestigio y el atractivo de la lengua.

3.2 Modelo estratégico

El I Plan Estratégico propuso un nuevo paradigma sobre el euskera y su lugar en la sociedad navarra y este II Plan, en lo fundamental, sigue ese modelo. El centro del Plan es precisamente la ciudadanía de Navarra, la sociedad en su conjunto. El diagnóstico ha evidenciado las necesidades de ciudadanos y ciudadanas, las carencias que existen para el acceso al euskera y la urgencia de mejorar la situación de la lengua en diversos ámbitos. En respuesta a ello, la política lingüística del Gobierno de Navarra se estructurará en un modelo estratégico.

La configuración del Plan Estratégico presenta cuatro grandes bloques siguiendo la lógica de una organización que desarrolla servicios:

Figura 40. Modelo estratégico



Fuente: Euskarabidea

La lógica de este planteamiento es la siguiente:

En primer lugar (A), se ha de responder a la demanda social ampliando las oportunidades de uso del euskera, satisfaciendo el deseo de la ciudadanía de aprenderlo y ofertando servicios en la lengua. La demanda se estimula y se alimenta, y es por ello que este bloque ha de tener un carácter proactivo, entendiendo que la oferta misma visibiliza y crea demanda.

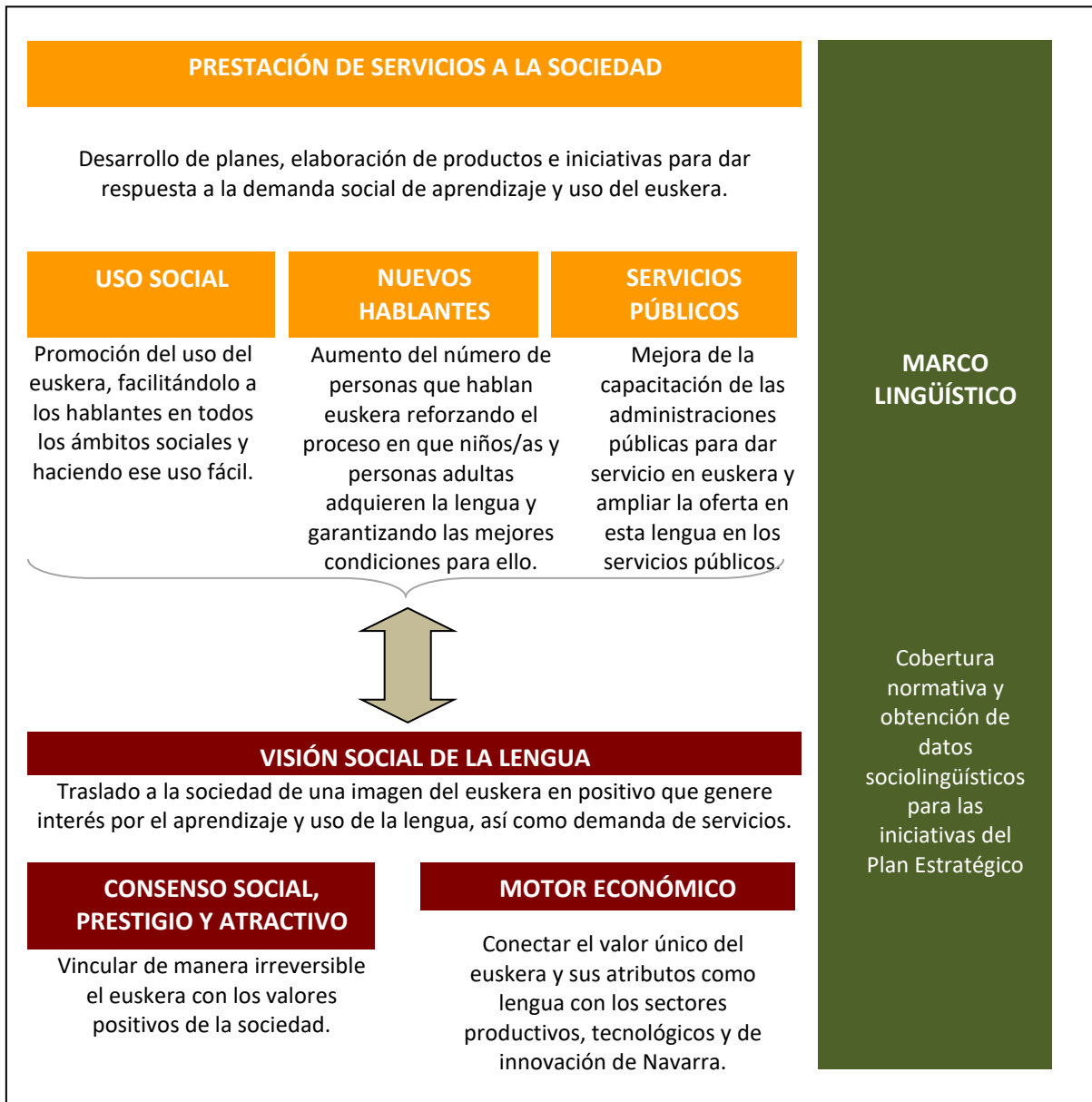
En segundo lugar (B), se traslada a la sociedad la nueva visión del euskera dirigida a lograr un cambio en positivo de la imagen de la lengua y a generar interés y demanda. La nueva imagen del euskera lo prestigia y lo proyecta también como recurso, como valor añadido y como generador de beneficio y retorno a la sociedad.

Los bloques A y B se retroalimentan en una dinámica de satisfacción y estimulación de demanda que fortalezca la vitalidad social del euskera.

En tercer lugar (C), este programa requiere un marco normativo y fuentes de información sociolingüística que permitan y faciliten llevar a cabo todas las iniciativas.

Los dos bloques principales, el relativo a la prestación de servicios a la sociedad y el relativo a la nueva visión, contienen diferentes apartados. Estos apartados son los que constituyen los EJES ESTRATÉGICOS del Plan, tal y como se señala en el cuadro siguiente:

Figura 41. Modelo y ejes estratégicos del Plan



El II Plan Estratégico del Euskera plantea 6 objetivos estratégicos (uno por cada eje), 42 objetivos específicos y 201 proyectos:

Figura 42. Objetivos estratégicos, objetivos específicos y proyectos del II Plan Estratégico del Euskera

Ejes	Objetivos estratégicos	Objetivos específicos	Proyectos
1.- Uso social	1	9	51
2.- Nuevos hablantes	1	6	25
3.- Servicios Sociales	1	7	41
4.- Consenso social, prestigio y atractivo	1	4	28
5.- Motor económico	1	8	31
6.- Marco lingüístico	1	8	25
	6	42	201

Fuente: Euskarabidea

4. Ejes estratégicos

4.1 Uso social

Objetivo general

1. Aumentar el número de hablantes y los ámbitos sociales en los que se habla en euskera, reforzando el hábito de expresarse en euskera y ampliando las posibilidades sociales de hacerlo en ese idioma.

Objetivos específicos y proyectos

1.1 Propiciar un cambio hacia el uso del euskera entre las personas adultas y activar el uso de la lengua.

1.1.1 Desarrollar, en colaboración con los agentes sociales, iniciativas dirigidas a la adquisición y consolidación del hábito de hablar y escuchar en euskera.

1.1.2 Fomentar la participación de las personas vascohablantes receptoras, es decir, aquellas que entienden el euskera pero no llegan a hablarlo bien, en situaciones comunicativas en las que se utilice el euskera e impulsar la opción de las conversaciones en las dos lenguas.

1.1.3 Impulsar los servicios de interpretación y ofrecer recursos para ejercer de "ciudadano/a traductor/a", para facilitar la participación en las actividades en euskera a quienes no entienden bien el idioma, para multiplicar los eventos bilingües y para mejorar la protección de los derechos lingüísticos de las personas vascohablantes.

1.2 Aumentar la oferta de actividades en euskera.

1.2.1 Incrementar la oferta en euskera en la programación de actividades organizadas por la Administración Foral en general (deportivas, culturales, educativas, formativas...).

1.2.2 Apoyar las actividades culturales, deportivas y de ocio en euskera organizadas por las entidades locales, así como las dirigidas a potenciar el uso del euskera.

1.2.3 Apoyar las actividades en euskera realizadas por los agentes sociales y aquellas que tengan por objeto aumentar el uso del idioma.

1.3 Multiplicar los recursos y contenidos digitales en euskera.

1.3.1 Apoyar el desarrollo y el incremento de la oferta de aplicaciones y programas (software, buscadores, traductores, etc.) realizadas en euskera o que permitan su uso también en euskera

1.3.2 Ampliar los fondos en euskera de la Biblioteca Navarra Digital (BiNaDi), de eBiblio (<https://navarra.ebiblio.es>) y de eFilm (<https://navarra.efilm.online>).

1.3.3 Impulsar las publicaciones en euskera en Wikipedia. (PR / NS, proyecto 132: Ampliar el convenio con Euskal Wikilarien Kultura Elkarte para adaptarlo a la línea estratégica *Promover la creación y el uso de contenido digital en euskera dirigido a público infantil y juvenil*).

1.3.4 Desarrollar iniciativas para incrementar los contenidos en euskera (culturales, informativos, formativos, de ocio, de sensibilización y motivación...) existentes en la red.

1.3.5 Dar a conocer la cultura digital en euskera y fomentar el uso del euskera en el mundo digital.³

1.3.6 Desarrollar los programas de adecuación, ampliación y difusión de los fondos de la Mediateca del Euskera. (PR / NS, proyecto 132: Estrechar la colaboración de la Mediateca con otras plataformas digitales de la administración y elaboración de propuestas didácticas con contenidos de las mismas para trabajar en la ESO).

1.3.7 Crear y difundir un espacio virtual que aglutine los diversos recursos para el uso del euskera (traductores, diccionarios para la rotulación y la producción textual en tiendas y comercios, modelos de documentos comunes...), para ofrecer asesoramiento lingüístico y apoyo en el uso del euskera tanto a la ciudadanía como a las instituciones (ayuntamientos sin servicio de euskera, por ejemplo).

1.3.8 Crear nuevas líneas de ayudas para que la sociedad tenga a su alcance más contenido digital en euskera dirigido a un público infantil y juvenil, garantizando así un acceso público y gratuito mismo. (PR / NS, proyecto 132).

1.3.9 Contacto con plataformas digitales culturales para ampliar oferta multilingüe. (PR / NS, proyecto 132).

³PFJ / GFP, objetivo específico E01: Grabación de programas audiovisuales para su emisión por redes sociales con el objetivo de dar a conocer la producción cultural vasca a la juventud, uniendo a las personas creadoras y a público potencial.

1.4 Aumentar el uso del euskera entre la población infantil y juvenil.

1.4.1 Promover opciones telemáticas de ocio infantil frente a las limitaciones que la pandemia ha traído al ocio presencial.

1.4.2 Desarrollar un programa de deporte escolar en euskera (en el modelo D) para niños y niñas escolarizados.

1.4.3 Promover la publicidad y difusión de las actividades (colonias, ludotecas, talleres...) que se organizan en Navarra durante las vacaciones infantiles y juveniles en euskera, en colaboración con las entidades locales.

1.4.4 Impulsar la oferta en euskera de actividades de interés para la infancia, la adolescencia y la juventud en el ámbito del ocio organizado.

1.4.5 Apoyar la organización de actividades (concursos, sesiones de reflexión, talleres específicos, encuentros, etc.) que refuercen el uso del euskera entre las personas jóvenes como valor positivo. (PR / NS, proyecto 132: Impulsar la formación específica de la población juvenil navarra en herramientas online en euskera a través de la adaptación de los contenidos del programa Sarean Euskaraz. Adaptar líneas de ayudas existentes para fomentar la producción y difusión de este tipo de contenido)⁴.

1.4.6 Promover la realización de sesiones formativas sobre estrategias de dinamización lingüística para monitores/as, educadores/as, entrenadores/as, cuidadores/as y similares que realicen actividades deportivas y de tiempo libre con niños/as y jóvenes.

1.4.7 Desarrollar medidas con agentes deportivos y de tiempo libre (oferta de formación en euskera, establecimiento de criterios lingüísticos, organización de sesiones de sensibilización, elaboración de materiales...) para que las acciones que dirigen a la población infantil y juvenil sean más eficaces en cuanto al fortalecimiento del uso del euskera.

1.4.8 Estudiar la posibilidad de incluir en los pliegos de condiciones medidas para garantizar una presencia y uso suficientes del euskera en las actividades subvencionadas en el ámbito del ocio, la cultura y el deporte infantil y juvenil.

⁴ PFJ / GFP, objetivo específico E02: Sarean euskaraz. La juventud, el euskera y las nuevas tecnologías son los ejes del proyecto "Sarean Euskaraz". Las personas jóvenes, que son el futuro, deben formarse al máximo en las nuevas tecnologías, para que el euskera tenga un "futuro vivo". La pandemia ha aumentado en muy poco tiempo la importancia de la digitalización, y existe aún más la necesidad de fomentar la formación tecnológica de las y los jóvenes y el uso del euskera en las TIC.

1.5 Incrementar en la sociedad el consumo de medios de comunicación en euskera, garantizando la estabilidad y calidad de su actividad, así como ampliar la presencia del euskera en los medios que comunican en otras lenguas.

1.5.1 Constituir un foro de comunicación permanente entre el sector de los medios de comunicación en euskera y Euskarabidea.

1.5.2 Aprobar fórmulas de financiación dirigidas a medios de comunicación en euskera, para garantizar su estabilidad y fomentar su calidad, basadas en costes estándar y consensuadas con los agentes del sector.

1.5.3 Analizar las necesidades de inversión que tienen los medios de comunicación en euskera para adaptarse a la era de la digitalización, y asignar recursos para satisfacerlas.

1.5.4 Apoyar la puesta en marcha de un programa de incorporación a la red de los contenidos generados por los medios de comunicación en euskera.

1.5.5 Estudiar la fórmula que dé respuesta adecuada a la necesidad de financiación de las televisiones en euskera, teniendo en cuenta sus peculiaridades.

1.5.6 Elaborar con los agentes del sector una estrategia que permita que la oferta de medios de comunicación en euskera llegue a toda la ciudadanía y a todas las comarcas, con especial atención a las zonas donde el conocimiento del euskera es escaso.

1.5.7 Garantizar la cobertura del canal temático infantil y juvenil ETB3 en toda Navarra. (PR / NS, proyecto 132: Impulsar los trabajos con el Departamento de Presidencia para obtener una solución técnica que permita la captación de ETB3 en toda Navarra).

1.5.8 Impulsar los trabajos necesarios para que el canal público de temática infantil Clan comience a emitir contenidos también en euskera. (PR / NS, proyecto 132).

1.5.9 Comenzar a establecer contactos con operadores privados que ofrecen contenidos para público infantil para que amplien su oferta con contenido en euskera. (PR / NS, proyecto 132).

1.5.10 Promover la presencia del euskera en la programación de los medios que comunican en otras lenguas.

1.5.11 Apoyar a los proyectos que buscan que las producciones de los medios de comunicación en euskera mejoren la competencia comunicativa del alumnado infantil y juvenil que estudia euskera o en euskera en la escuela, así como la del alumnado adulto en proceso de aprendizaje de la lengua.

1.5.12 Desarrollar actividades para aumentar el consumo de los medios de comunicación en euskera entre los/as nuevos/as hablantes y reforzar el uso del euskera (por ejemplo, con bonos de suscripción).

1.5.13 Colaboración con medios de comunicación digitales en euskera para la promoción del euskera. (PR / NS, proyecto 132).

1.6 Ampliar la oferta de productos y actividades de creación cultural en euskera y aumentar el consumo en euskera.

1.6.1 Promover iniciativas (subvenciones, premios, concursos, etc.) que fomenten la creación cultural en euskera. (PR / NS, proyecto 132: Ayudas económicas para garantizar la continuidad del sector cultural y el fomento del consumo de este tipo de cultura).

1.6.2 Desarrollar actuaciones para visibilizar las producciones culturales en euskera y fomentar su consumo.

1.6.3 Adoptar medidas para asegurar que la ciudadanía de toda Navarra tenga acceso a la oferta cultural en euskera (música, cine, teatro, literatura, etc.).

1.6.4 Poner a disposición de la sociedad los recursos necesarios (traductores y otros) para aumentar la accesibilidad y el consumo de los productos culturales en euskera.

1.6.5 Impulsar iniciativas culturales en torno al euskera junto con las Entidades Locales y los servicios municipales de Euskera. (PR / NS, proyecto 132).

1.6.6 Fomentar el euskera en las expresiones culturales. Impulsar la creación artística innovadora relacionada con el euskera, como la formación, la investigación, la producción, la difusión y la mediación. (Acuerdo programático 2019-2023, Cultura y Deporte, 9).

1.7 Fortalecer el uso del euskera en los municipios con un alto nivel de conocimiento y uso generalizado del euskera, arnasguneak.

1.7.1 Promover en los municipios en los que la mayoría de la población conoce y utiliza el euskera, junto con UEMA, iniciativas que puedan servir de estímulo a la ciudadanía para empoderarse y mantener el uso social del euskera

1.7.2 En los municipios vascohablantes, poner en marcha, junto con estas entidades locales, programas que acerquen el euskera a la ciudadanía que no conoce el idioma.

1.7.3 Impulsar los protocolos y programas de acogida lingüística de los ciudadanos no vascohablantes que vayan a vivir a municipios vascohablantes.

1.7.4 Desarrollar un proyecto piloto de promoción de la oferta turística en euskera entre UEMA, empresas del sector turístico local y agentes.

1.8 Aumentar la presencia del euskera en las comarcas donde el conocimiento del euskera es escaso.

1.8.1 Apoyar de forma específica las iniciativas que buscan dar al euskera visibilidad y presencia social en las comarcas donde el conocimiento del euskera es escaso, en colaboración con los agentes de iniciativa social.

1.8.2 Consolidar la oferta de actividades culturales en euskera, especialmente las dirigidas al público infantil, en las comarcas donde el conocimiento del euskera es escaso.

1.8.3 Desarrollar programas específicos dirigidos a estimular el uso del euskera en las comarcas donde el conocimiento del euskera es escaso, así como promover y apoyar aquellos que surjan de la iniciativa social. Promover redes de relación, tanto presenciales (encuentros, estancias...) como telemáticas, entre jóvenes navarros/as de diferentes realidades sociolingüísticas.

1.9 Cuidar y difundir los dialectos y variedades del euskera en Navarra.

1.9.1 Promover proyectos para el estudio, difusión y tratamiento didáctico de las variantes locales del euskera en Navarra.

1.9.2 Desarrollar iniciativas que, sin dejar a un lado la utilidad del euskera batua, pongan de manifiesto la utilidad comunicativa de las variantes locales del euskera en Navarra, especialmente en las comarcas donde aquellas se mantengan vivas.

4.2 Nuevos hablantes

Objetivo general

2. Incrementar el número de hablantes del euskera, garantizando que el proceso de adquisición de la lengua tanto de niños y niñas como de personas adultas se dé en toda Navarra y en las mejores condiciones.

Objetivos específicos y proyectos

2.1 Conseguir que el euskera sea la primera lengua para más niños y niñas.

2.1.1 Promover que las familias con al menos un progenitor euskaldún garanticen la transmisión del euskera (dando información, ofreciendo sesiones de concienciación y sensibilización...).

2.2 Incrementar el uso del euskera en las familias y apoyar la política lingüística de las familias en favor de la socialización de los niños y niñas en euskera.

2.2.1 Multiplicar los recursos (audiocuentos, vídeos, juegos...), especialmente los digitales, que se ofrecen a las familias para facilitar el uso del euskera en el hogar.

2.2.2 Promover foros dirigidos a familias y apoyar su dinamización para ayudar a padres y madres y niños y niñas a hablar en euskera con normalidad.

2.3 Conseguir que más niños y niñas se escolaricen en euskera y garantizar a toda la ciudadanía la posibilidad de cursar sus estudios en euskera, desde las escuelas infantiles hasta los niveles superiores de la enseñanza.

2.3.1 Promover a lo largo de todo el año la escolarización en euskera, con una estrategia comunicativa diversa.

2.3.2 Estudiar la posibilidad de universalizar el conocimiento mínimo del euskera a través de la escolarización (lo que ofrece el modelo A) para que todos los niños y niñas de Navarra, en su proceso de escolarización, tengan relación con el euskera, lengua propia de Navarra.

2.3.3 Adoptar medidas para garantizar en toda Navarra la posibilidad de escolarización en euskera en las escuelas infantiles (de 0 a 3 años).

2.3.4 Desarrollar en colaboración con las entidades locales y agentes sociales programas y estrategias permanentes para impulsar el aprendizaje en euskera y, especialmente en el sur de Navarra, del euskera en Educación Infantil.

2.3.5 Desarrollar programas y ampliar recursos destinados a mejorar la competencia comunicativa oral en euskera del alumnado que ha adquirido el conocimiento del idioma en la escuela.

2.3.6 Incrementar la oferta de ciclos de Formación Profesional en euskera.

2.3.7 Incrementar el número de créditos ofertados en euskera en las universidades de Navarra.

2.3.8 Colaborar con la Universidad Pública de Navarra para convertir la universidad en un espacio referencial de socialización del euskera y de los vascohablantes, y desarrollar proyectos piloto que fomenten el uso del euskera.

2.3.9 Promover el desarrollo específico del euskera técnico propio de las áreas de conocimiento en los estudios superiores y en la formación profesional, con el fin de mejorar la competencia comunicativa profesional en euskera del alumnado que va a incorporarse al mundo laboral.

2.3.10 Incluir el euskera en la oferta de la educación reglada de personas adultas.

2.3.11 Ofrecer al profesorado formación sociolingüística básica e informarles sobre los servicios de euskera de cada lugar.

2.4 Consolidar el proceso por el que niños, niñas y adolescentes lleguen a ser hablantes y socializadores en euskera en las áreas de ocio y deporte extraescolares.

2.4.1 Incrementar las posibilidades de que niños, niñas y adolescentes consoliden el euskera aprendido en la escuela en el ámbito no formal y de amistades, afianzando la costumbre de hablar en euskera fuera del ámbito escolar.

2.4.2 Organizar un programa específico de actividades extraescolares en los propios centros de enseñanza para que los niños, niñas y adolescentes que estudian euskera como asignatura consoliden el idioma a través del juego y el disfrute.

2.5 Potenciar el aprendizaje del euskera de personas adultas, garantizando la posibilidad de aprender euskera en toda Navarra y avanzando hacia la gratuidad de ese aprendizaje.

2.5.1 Organizar campañas para animar a que más personas adultas aprendan euskera, en colaboración con entidades locales y agentes del sector, tanto públicos como de iniciativa social.

2.5.2 Dar pasos para que el estudiar euskera sea gratis y se reconozca como un derecho. (PR / NS, proyecto 135: Trabajar en un escenario plurianual que tienda hacia la gratuidad de la enseñanza de euskera a personas adultas. Fomentar la política de becas a personas y aumentar progresivamente su cuantía).

2.5.3 En el contexto de la pandemia originada por el Covid-19 y la pospandemia, poner en marcha las medidas necesarias para que las personas adultas puedan seguir aprendiendo euskera, y ayudar a los centros de este tipo de enseñanza a garantizar los recursos sanitarios y de seguridad. (PR / NS, proyecto 135: Se pondrán en marcha las medidas necesarias para la continuidad de la enseñanza del euskera para las personas adultas, invirtiendo en la preparación sanitaria y de seguridad en los centros de enseñanza dedicados a esta misión. Garantizar la continuidad de la enseñanza de euskera para personas adultas en el contexto post COVID-19. Adaptar la convocatoria de subvenciones a los nuevos requerimientos higiénico-sanitarios de los centros de enseñanza de euskera a personas adultas).

2.5.4 Crear un espacio de colaboración con los agentes del ámbito de la enseñanza del euskera a la población adulta, de cara a la estabilidad del sector, para analizar necesidades sectoriales, consensuar medidas, realizar un análisis del mapa y de la oferta, combinar los centros de enseñanza del euskera de iniciativa popular con los de la administración y elaborar y consensuar un marco permanente de financiación de los centros de enseñanza de iniciativa popular.

2.5.5 Apoyar el desarrollo de iniciativas como el programa Mintzakide para facilitar que el alumnado que estudia euskera comience a usarlo y se convierta en hablante activo.

2.5.6 Puesta en marcha del proceso de implantación en Navarra del nivel C2 de euskera.

2.6 Atraer a la ciudadanía que viene a Navarra a que aprendan euskera y a que sus hijos e hijas estudien euskera o en euskera, y dar facilidades para ello.

2.6.1 Elaborar, en colaboración con las entidades locales, programas específicos y permanentes de información sobre el euskera a la ciudadanía procedente del exterior, en la lengua de cada persona y a través de formas y referentes que le sean significativos. (PR / NS, proyecto 133: Fomento de la comunicación multilingüe para personas migrantes).

2.6.2 Crear foros de encuentro e intercambio de experiencias comunes entre la ciudadanía local vascohablante y la población recién llegada.

2.6.3 Apoyar los recursos (sesiones de apoyo en la realización de tareas escolares, actividades para trabajar el idioma...) y los materiales que generan las entidades locales para reforzar la escolarización en euskera de los hijos e hijas de familias recién llegadas.

4.3 Servicio públicos

Objetivo general

3. Conseguir que las administraciones públicas de Navarra presten su servicio en euskera, garantizando los derechos lingüísticos de la ciudadanía.

Objetivos específicos y proyectos

3.1 Desarrollar la planificación lingüística de las entidades del sector público de Navarra para la prestación de servicios a la ciudadanía en euskera. (PR / NS, proyecto 133: Promover la atención a la ciudadanía euskaldún en la Administración Pública como palanca de reactivación).

3.1.1 Desde Euskarabidea, elaborar, coordinar y evaluar la planificación lingüística general de los departamentos y organismos autónomos de la Administración Foral.

3.1.2 Desde Euskarabidea, hacer asesoramiento y seguimiento de las planificaciones lingüísticas del resto de entidades del sector público de Navarra.

3.1.3 Aumentar el número de puestos de trabajo bilingües en los departamentos y organismos autónomos, acordando previamente los objetivos mínimos.

3.1.4 Implantación y evaluación de circuitos bilingües. (PR / NS, proyecto 133:) Consolidación de plazas bilingües para la atención a la ciudadanía).

3.1.5 Elaboración de un plan para que el paisaje lingüístico de los servicios de la Administración Foral sea bilingüe.

3.1.6 Publicar los contenidos de la web corporativa del Gobierno de Navarra en bilingüe y simultáneamente.

3.1.7 Definir criterios y dar pautas prácticas para la emisión bilingüe de documentos (carteles, escritos...).

3.1.8 Analizar la posibilidad de que en todos los departamentos haya técnicos de euskera encargados del desarrollo de los planes lingüísticos, trabajando en coordinación con Euskarabidea.

3.1.9 Continuar con la traducción al euskera de *Lexnavarra* con el objetivo de garantizar que se publique íntegramente en bilingüe.

3.1.10 Proponer una regulación de la identidad corporativa del Gobierno de Navarra que garantice el bilingüismo.

3.1.11 Definir el perfil de los técnicos y técnicas de euskera de la Administración Foral para responder a los retos de futuro, y diseñar, impulsar y ofertar una formación acorde, en colaboración con los servicios de euskera de las entidades locales y con las universidades.

3.1.12 Garantizar a la ciudadanía el acceso electrónico en euskera y castellano a las informaciones, servicios y transacciones (trámites, registro electrónico...) que se realicen por medios electrónicos propiedad de la Administración. Garantizar que se tomarán en consideración las dos lenguas navarras en los planes de accesibilidad universal de la ciudadanía en el uso de los servicios de la Administración.

3.1.14 La Estrategia Digital Navarra 2030, en los proyectos y programas de desarrollo del Gobierno Digital, contemplará medidas para garantizar la atención en euskera y castellano a la ciudadanía .⁵

3.1.15 Impulso de acciones de atención a la ciudadanía en euskera como refuerzo de sector público. (PR / NS, proyecto 132).

3.2 Capacitar al personal público para la prestación del servicio en euskera y fomentar el uso del euskera en las administraciones públicas.

3.2.1 Impulsar y planificar la formación en euskera del personal y acreditar su nivel de euskera.

3.2.2 Diseñar y desarrollar la formación técnica continua en euskera del personal, vinculada a las necesidades comunicativas de los puestos de trabajo.

3.2.3 Dotar al personal vascohablante de los medios y herramientas adecuados para facilitar la prestación del servicio en euskera en sus puestos de trabajo, con un mayor grado de autonomía. (PR / NS, proyecto 133: Impulsar la formación del personal de las administraciones públicas en euskera).

⁵ ED, reto: *Erradicación de la brecha digital. Capacitación digital*: Se impulsará el fortalecimiento de las competencias digitales de los ciudadanos, así como las de los empleados públicos del Gobierno de Navarra, de sus organismos autónomos y de las administraciones locales.

ED, reto: *Ofrecer apoyo en la transición a la ciudadanía digital*: Proyecto de Ley Foral sobre transformación digital y derechos y deberes de digitalización. Se combinarán servicios presenciales y digitales, y se ofrecerá ayuda a la ciudadanía en su proceso de formación.

ED, reto: *Servicios centrados en las personas*: Se desarrollarán servicios digitales centrados en la persona usuaria, con conocimiento de sus necesidades, expectativas, motivaciones y competencias. Este conocimiento se obtendrá del análisis de los datos relacionados con su comportamiento, demandas o tendencias.

3.2.4 Poner en marcha programas como Aldahitz para fomentar la utilización del euskera por parte del personal bilingüe.

3.2.5 Construir un banco de documentos estándar bilingües administrativos.

3.2.6 Promover elementos que identifiquen aquellos puestos de trabajo que pueden prestar el servicio también en euskera (en el escritorio, en la solapa, en la firma corporativa, etc.).

3.2.7 Aprobación de directrices bilingües de uso del euskera en las comunicaciones de la Administración. (PR / NS, proyecto 133).

3.3 Utilizar la traducción para conseguir contenidos bilingües cuya creación no pueda llevarse a cabo por otros medios.

3.3.1 Realizar las acciones necesarias para conseguir la organización y eficiencia de la Sección de Traducción.

3.3.2 Dotar a la Sección de Traducción de los medios necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

3.3.3 Asesorar en materia de traducción, a través de la Sección de Traducción, tanto a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra como a las entidades locales.

3.4 Proteger y cuidar la toponimia de Navarra, es decir, reunirla, gestionarla adecuadamente, ponerla a disposición de cualquiera y promover su uso correcto, en coordinación con aquellas personas que usan y gestionan toponimia en la Administración.

3.4.1 Realizar el mantenimiento de la base de datos de toponimia de Navarra, mejorando la organización de la información recogida, actualizando los contenidos y regulando el procedimiento para oficializar las altas y bajas que se produzcan.

3.4.2 Avanzar en la mejora del visor de la base de datos de la toponimia de Navarra para que la información sea lo más accesible posible a la ciudadanía.

3.4.3 Asesorar a la ciudadanía y al resto de administraciones sobre materias y temas de toponimia, teniendo en cuenta las recomendaciones de Euskaltzaindia cuando sea necesario.

3.4.4 Trabajar con la Administración del Estado los cauces necesarios para el reconocimiento de la denominación oficial de Navarra.

3.5 Proteger y garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía

3.5.1 Tener en cuenta sistemáticamente la elección lingüística de la ciudadanía en los protocolos de comunicación de la Administración.

3.5.2 Informar a la ciudadanía sobre sus derechos lingüísticos en los servicios públicos.

3.5.3 Realizar campañas de sensibilización e información a empleados públicos sobre el respeto a los derechos lingüísticos.

3.5.4 Recoger información sobre la atención lingüística en las encuestas o procedimientos de evaluación de la calidad de los servicios públicos, de forma que el hecho de que la ciudadanía sea atendida en la lengua de su elección sea un indicador de calidad.

3.5.5 En aquellas comarcas donde la población euskaldún sea igual o superior al 50 % (zonas sociolingüísticas 3 y 4), poner en marcha iniciativas (espacios para su uso, circuitos...) para garantizar que la ciudadanía sea atendida en euskera en los servicios ofrecidos por la Administración Foral.

3.5.6 Completar el mapa de servicios en colaboración con UEMA.

3.6 Profundizar en la colaboración con las entidades locales en materia de planificación lingüística y promoción del euskera.

3.6.1 Apoyar a las entidades locales en la planificación y promoción del euskera en los ámbitos municipales.

3.6.2 Crear espacios estables de coordinación con las entidades locales a nivel técnico y político para trabajar diferentes ámbitos de colaboración.

3.6.3 Promover que las entidades locales elaboren planes de euskera y prestar asesoramiento y asistencia técnica para ello.

3.6.4 Contribuir a la difusión del mapa de los servicios de euskera de las entidades locales, prestando especial asesoramiento y apoyo a los nuevos servicios.

3.7 Facilitar que se garantice el uso del euskera en los servicios que presta la Administración del Estado en la Comunidad Foral.

3.7.1 Acordar con la Administración General del Estado un marco para la promoción del uso del euskera.

3.7.2 Adoptar las medidas necesarias para que la ciudadanía navarra pueda obtener en bilingüe (redactados en castellano y euskera) el Documento Nacional de Identidad, el permiso de conducción y los documentos oficiales de ámbito estatal.

4.4 Consenso social, prestigio y atractivo

Objetivo general

4. Reforzar el consenso social a favor del euskera y de su promoción y mejorar la valoración social de la lengua.

Objetivos específicos y proyectos

4.1 Lograr un consenso en torno a las lenguas de Navarra.

4.1.1 Trabajar (foros, jornadas...) en pro de un mínimo consenso social en torno a la igualdad de derechos de todos los navarros en el aprendizaje y uso del euskera y al lugar que el euskera necesita en Navarra, para sacar el euskera irreversible y definitivamente del debate partidista y convertir el imaginario colectivo positivo sobre el euskera en suelo común.⁶

4.1.2 Incorporar y socializar el enfoque del euskera como clave para la cohesión social, la diversidad propia y la convivencia en Navarra, desarrollando una estrategia de comunicación coherente. (PR / NS, proyecto 129: Desarrollar un programa de actuaciones para la convivencia cívica que contemple la convivencia de las comunidades lingüísticas en el programa, especialmente de las dos lenguas de Navarra).

4.1.3 Apoyar las iniciativas de los agentes sociales para difundir la visión y el reconocimiento social a favor del euskera en la sociedad navarra.

4.2 Mejorar la imagen y prestigio del euskera, fortaleciendo la relación del euskera con los valores positivos y el futuro de Navarra.

4.2.1 Promover y apoyar iniciativas, programas y materiales que fortalezcan el discurso del movimiento a favor del euskera, su vitalidad interna y, en general, el empoderamiento de los navarros y navarras vascohablantes..

4.2.2 Elaborar una estrategia de comunicación permanente que visibilice y ponga en valor los aspectos beneficiosos del euskera (personales, sociales, académicos, intelectuales, culturales, profesionales...), recabando el máximo consenso posible de los agentes del movimiento a favor del euskera y de la sociedad general.

⁶ Acuerdo programático 2019-2023, 3.8, Política Lingüística: Promover un amplio acuerdo social y político en torno al euskera, que refleje la idiosincrasia de Navarra y su realidad sociolingüística, que responda a las necesidades y que nos permita seguir siendo libres en la determinación de la relación y cohabitación entre las lenguas que se hablan en la Comunidad Foral, alejando definitivamente el euskera del debate y enfrentamiento partidistas y eliminando los sentimientos de discriminación que alberga la ciudadanía.

4.2.3 Reconocer y apoyar iniciativas sociales que favorezcan la visibilidad, el conocimiento o el uso del euskera (Korrika, Nafarroa Oinez, los días y semanas del euskera...).⁷

4.2.4 Realizar campañas para sensibilizar a la población más joven sobre el valor del conocimiento de las lenguas y del plurilingüismo como riqueza cultural.

4.2.5 Promover y apoyar la organización de eventos (congresos o encuentros técnicos, científicos, profesionales, tecnológicos, de innovación..., tanto divulgativos como académicos) que expresen una percepción funcional, moderna y de plena actualidad del euskera.

4.2.6 Impulsar la incorporación del euskera en las actividades exitosas que se lleven a cabo en los diferentes ámbitos sociales (deportivo, cultural, socioeconómico, etc.).⁸

4.2.7 Propiciar que el Gobierno de Navarra haga en bilingüe la publicidad institucional y se difunda tanto en los medios que comunican en euskera como en los que comunican en castellano.

4.2.8 Garantizar que el uso del euskera en las redes sociales del Gobierno de Navarra sea semejante al del castellano.

4.2.9 Desarrollar iniciativas para sensibilizar a las autoridades públicas, representantes y responsables políticos sobre la importancia de su liderazgo en la percepción del euskera por parte de la ciudadanía, así como de su responsabilidad en prestigiarlo.

4.2.10 Promover la adhesión de personas referenciales en la sociedad y “de prestigio” (deportistas, científicas, emprendedoras, cineastas..), especialmente jóvenes, a iniciativas a favor del euskera, para reforzar la imagen positiva del idioma.

4.2.10 Distinguir, visibilizar y reconocer públicamente las buenas prácticas de los agentes sociales e instituciones socioeconómicas y culturales que destaquen en el uso del euskera.

4.2.11 Valorar el desarrollo culturalmente sostenible de los municipios vascohablantes y desarrollar junto con UEMA iniciativas para convertir los *arnasguneak* del euskera en referentes positivos y atractivos para toda Navarra.

⁷ PFJ / GFP, objetivo específico E04. Con el foco puesto en la juventud el Gobierno de Navarra busca poner en valor la diversidad lingüística, el plurilingüismo y el valor del conocimiento de diferentes lenguas europeas. El objetivo es poner en valor el conocimiento de lenguas y sensibilizar, principalmente a la población más joven, acerca de la diversidad lingüística como elemento de riqueza cultural y motivar a la población a aprender diferentes lenguas, propias o extranjeras.

⁸ PFJ / GFP, objetivo específico E07. Visibilizar el euskera en todos los actos deportivos públicos o realizados con ayuda pública. Fomentar las actividades deportivas en euskera. Desde el Instituto Navarro del Deporte (IND) se impulsa el uso del euskera en los eventos deportivos organizados desde el IND y desde las Federaciones. El gasto previsto es de 20.000 euros que pone Euskarabidea a disposición del IND.

4.3 Ampliar el apoyo al euskera y hacer que la población navarra que lo siente alejada de su realidad se acerque a la comunidad vascohablante.

4.3.1 Trabajar, junto con los agentes de iniciativa social, discursos y estrategias innovadoras e integradoras para sensibilizar a los sectores sociales que mantienen una actitud neutra o contraria al euskera.

4.3.2 Mejorar los canales de información y comunicación con los agentes sociales externos al mundo del euskera, para llegar mejor a quienes no saben euskera.

4.3.3 Desarrollar actuaciones para dar a conocer los beneficios y ventajas del plurilingüismo a partir de las dos lenguas navarras.

4.3.5 Promover redes de relación tanto presencial (encuentros, estancias...) como telemática entre jóvenes navarros de diferentes realidades sociolingüísticas.

4.3.6 Apoyar de forma específica las iniciativas que buscan dar visibilidad y presencia social al euskera en las comarcas donde el conocimiento del euskera es escaso, en colaboración con los agentes de iniciativa social.

4.3.7 Desarrollar programas específicos dirigidos a estimular el uso del euskera en las comarcas donde el conocimiento del euskera es escaso, así como promover y apoyar aquellos que surjan de la iniciativa social.⁹

4.3.8 Impulsar que los principales medios de comunicación en castellano también sean escenario de noticias y proyectos que den una imagen positiva del euskera.

4.3.9 Promover y apoyar el acercamiento entre el sur y el norte de Navarra a través de la iniciativa social, así como desarrollar y apoyar actividades comunicativas para su visibilización.

4.3.10 Euskarabidea organizará actividades en aquellas comarcas donde el conocimiento del euskera sea bajo, en colaboración con la ciudadanía y agentes sociales de las mismas (cultura, deporte, promoción...).

⁹ED, eje Cultura: Gracias a las nuevas tecnologías, la cultura se pone a disposición de toda la ciudadanía. Además de la digitalización de contenidos compartidos a través de Internet (Portal Digital de la Cultura Navarra), se analizarán las nuevas tecnologías digitales, como la realidad virtual o los traductores inteligentes, para acercar la cultura a toda la ciudadanía navarra y servir de incentivo a la promoción y atracción del turismo exterior.

4.4 Considerar el euskera como elemento intrínseco e imprescindible de la realidad de Navarra, siendo su presencia habitual y natural en la vida social y en el paisaje lingüístico.

4.4.1 Promover iniciativas (exposiciones, audiovisuales, publicaciones, contenidos, tecnologías...) para visibilizar y difundir el lugar que ocupa el euskera en la idiosincrasia de Navarra y en la historia de los navarros y navarras y para mostrar su valor en la comprensión de la Navarra actual, especialmente en el centro y sur de Navarra.¹⁰

4.4.2 Nombrar el euskera como lengua propia y distintivo cultural de Navarra en los materiales que publica el Gobierno de Navarra para la promoción turística de la Comunidad Foral, en cualquier formato (páginas web, apps, folletos, octavillas ...), y publicar los mismos en bilingüe. (PR / NS, proyecto 134: Puesta en marcha de una campaña para integrar la promoción del euskera dentro del nuevo modelo de turismo sostenible, vinculándolo a lo local como valor de autenticidad e identidad)¹¹

4.4.3 Desarrollar actuaciones que difundan el euskera como elemento de la idiosincrasia y realidad navarra a través de la red de Casas Navarras del Estado y del extranjero y de centros de la diáspora.

4.4.4 Impulsar y apoyar la implantación de proyectos (rotulación, carteles, publicidad, etc.) que pretendan visibilizar y aumentar la presencia del euskera en la sociedad.

¹⁰ PET / TPE, medida 6.06. Desarrollo de contenidos y tecnologías que permitan recrear vivencias emocionales del Reino de Navarra en relación a su historia, su lengua, su cultura, etc.

¹¹ PET / TPE, segmento básico del turismo: cultural. Poner en valor la realidad lingüística de Navarra, la importancia y singularidad del euskera como parte fundamental del patrimonio cultural.

PET / TPE, elementos de optimización. Formación y empleo. Desarrollo de todas las medidas necesarias para preparar a las personas para un servicio diferente, dotado de capacidades lingüísticas y emocionales adecuadas, en un contexto de elevada profesionalidad.

PET / TPE, medida 2.01. Mejorar la calidad de la experiencia turística en los segmentos básicos del turismo con la incorporación de elementos de identidad territorial. Esta medida se dirige a mejorar la experiencia turística en Navarra, apoyando la creación de propuestas de viaje en los segmentos básicos del turismo (Rural-Naturaleza, Cultura, Navarra Esencial y Reuniones) incorporando como elemento de diferenciación aspectos de la identidad territorial de Navarra (cultura, naturaleza, paisaje, historia, etc.). Estas propuestas de viaje orientarán el surgimiento de productos turísticos en los segmentos básicos del turismo (Rural- Naturaleza, Cultural, Navarra Esencial, Reuniones, etc.) bien a través de la figura del receptivo empaquetador o mediante clubes de productos.

4.5 El euskera, agente económico

Objetivo general

5. Incorporar el euskera en la estrategia económica dirigida a la creación de riqueza y valor en Navarra y sentar las bases de una gestión lingüística que tenga en cuenta el uso del euskera en el ámbito socioeconómico.¹²

Objetivos específicos y proyectos

5.1 Reforzar el papel del euskera en los sectores de actividad de la economía de Navarra.

5.1.1 Incrementar las subvenciones y recursos destinados por Euskarabidea a la realización de planes e iniciativas para el fomento del uso del euskera en los centros de trabajo privados y planificar la comunicación y difusión de las mismas en el sector.

5.1.2 Valorar las subvenciones para aumentar el uso del euskera en los centros de trabajo privados y estudiar con los agentes del sector la posibilidad de aumentar su influencia.

5.1.3 Promover que las fábricas y empresas del sector privado desarrollen sus procesos de digitalización en euskera y ofrezcan su venta online en euskera.

5.1.4 Analizar las actitudes, obstáculos y oportunidades de los diferentes sectores de actividad de Navarra (los que tienen relación directa con la ciudadanía, las empresas del sector primario, las que prestan servicios básicos...) respecto al uso del euskera en su actividad, establecer las bases para un plan de acción e implementar dicho plan.

5.1.5 Promover la constitución de un foro de coordinación y colaboración entre Euskarabidea y los agentes del ámbito socioeconómico (entidades locales, empresarios, asociaciones de comerciantes, sindicatos, asociaciones de consumo, colegios profesionales, agencias de desarrollo, etc.) a través del Consejo Navarro del Euskera, identificar las necesidades del euskera en el ámbito socioeconómico, consensuar programas de acción y desarrollarlos para afianzar la colaboración.

5.1.6 Crear y dinamizar, en el seno de la Administración Foral, una mesa de trabajo de coordinación y colaboración entre los departamentos que afectan al ámbito socioeconómico de Navarra, para integrar el euskera en la estrategia orientada a la generación de riqueza y valor.

¹² PR / NS, proyecto 132: Refuerzo del eje del impacto económico del euskera.

5.2 Incrementar la presencia y el uso del euskera en el comercio, la hostelería y los servicios profesionales.

5.2.1 Fomentar el uso del euskera en el paisaje lingüístico (rotulación, web, imagen corporativa, etiquetado...) y en las comunicaciones del comercio de calle y del sector servicios.

5.2.2 Identificar los comercios y servicios que pueden prestar el servicio en euskera, desarrollar iniciativas que reflejen el euskera como elemento de calidad y valor añadido y apoyar las iniciativas que animen a la ciudadanía a expresarse en euskera en estos lugares.

5.2.3 Analizar con las asociaciones de comerciantes y colegios profesionales las posibilidades de difundir a la sociedad los servicios que se presten en euskera (mapa de servicios, catálogos...).

5.2.4 Trabajar y difundir a la sociedad los derechos lingüísticos de las personas consumidoras y usuarias. (PR / NS, proyecto 134: Implementar aplicaciones y herramientas para facilitar la interacción entre las personas consumidoras y comerciantes, para incentivar el uso social del euskera. PRN, proyecto 134. Impulsar desde la Administración, como elemento de calidad de servicio, el uso del euskera en el comercio de proximidad y servicios públicos dirigidos a la ciudadanía, en las zonas en las que su uso esté extendido o sea mayoritario).

5.3 Mejorar la capacitación en euskera del personal y poner a su disposición recursos para que puedan trabajar en euskera.

5.3.1 Analizar las posibilidad de facilitar una formación continua en euskera al personal de las empresas.

5.3.2 Incorporar el euskera en la oferta formativa que el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare ofrece a las personas desempleadas.

5.3.3 Promover que las titulaciones de Formación Profesional que estén alineadas con los ejes fundamentales de desarrollo económico de Navarra se oferten también en euskera.

5.3.4 Preparar e identificar los recursos necesarios para trabajar en euskera (diccionarios digitales, bancos de modelos de documentos, páginas web específicas, etc.) y darlos a conocer a los y las profesionales.

5.4 Difundir a la sociedad el valor que tiene el euskera en el ámbito socioeconómico e impulsar la idea que identifica al euskera como inversión.

5.4.1 Socializar el valor económico de las aportaciones que el euskera genera en innovación social, educación, medios de comunicación, comercio, turismo y sociedad en general.

5.4.2 Diseñar y desarrollar un plan de comunicación dirigido a agentes públicos y privados del ámbito socioeconómico para trabajar la sensibilización sobre la contribución del euskera a la actividad empresarial en Navarra, tanto desde el punto de vista de la rentabilidad como de la responsabilidad social.

5.4.3 Organizar unas jornadas sobre “el euskera en el ámbito socioeconómico de Navarra” para dar visibilidad al tema, analizar la situación con los agentes del sector, mostrar experiencias interesantes, conocer buenas prácticas de Navarra y del exterior, atraer nuevas empresas y sensibilizar a la sociedad.

5.4.4 Realizar campañas de motivación y comunicación para fortalecer la demanda social y el consumo de servicios en euskera en la sociedad.

5.4.5 Reconocer y dar a conocer las buenas prácticas de las empresas y agentes privados.

5.4.6 Realizar un análisis del impacto que la posibilidad de recibir el servicio en euskera genera en los clientes, y socializar los resultados.

5.4.7 Desarrollo del sector de Industrias creativas y digitales e impulso del sector turístico como sectores que por su actividad pueden prestar servicio en las dos lenguas. (S³)¹³

5.5 Incrementar la vitalidad y visibilidad de los sectores productivos (producto/servicio) en los que el euskera es un valor añadido o de aquellos en los que el uso del euskera es un elemento diferencial del modelo empresarial.

5.5.1 Apoyar una red estructurada de agentes que producen productos o prestan servicios en euskera.

5.5.2 Promover ferias, demostraciones, iniciativas y actividades de productos y servicios en euskera y de sus productores.

5.5.3 Buscar alianzas con agentes del sector para crear un itinerario turístico, gastronómico y comercial del euskera.

¹³ PET / TPE, medida 4.09: Impulso a la modernización de las plataformas de promoción y comercialización web de las empresas turísticas, especialmente pymes del mundo rural. Apoyar la digitalización turística de las empresas (idiomas, imágenes, textos, productos, etc.).

5.6 Intensificar el euskera en el ámbito socioeconómico de las comarcas con una población euskaldún igual o superior al 50% (zonas sociolingüísticas 3 y 4).

5.6.1 Desarrollar, junto a los agentes locales, una estrategia específica para vincular el uso del euskera en las áreas de comercio, hostelería y turismo con la calidad y lo autóctono, activando a los agentes locales para el uso del euskera, ofreciendo identificativos del servicio en euskera y motivando a las personas clientas y usuarias a consumir en euskera.¹⁴

5.6.2 Promover la elaboración de planes de euskera por parte de grandes empresas ubicadas en zonas de alta densidad euskaldún.

5.6.3 Desarrollar un proyecto piloto para el desarrollo del euskera como lengua de trabajo en las empresas del sector industrial.

5.7 Impulsar una red de empresas que hayan dado pasos para incrementar el uso del euskera, y dar visibilidad a las mismas.

5.7.1 Crear y dinamizar un foro estable entre los agentes del ámbito socioeconómico que elaboren planes de euskera para trabajar intereses comunes.

5.7.2 Identificar las empresas navarras que den pasos a favor del uso del euskera para aumentar la calidad del servicio ofrecido y promover un sistema de certificaciones para aumentar su visibilidad, en colaboración con los agentes implicados.

5.7.3 Dar a conocer experiencias exitosas de empresas que hayan conseguido beneficios significativos en su actividad empresarial a través de la comunicación en euskera.

5.8 Trabajar vías de generación de ingresos adicionales que incidan en la mejora del posicionamiento del euskera en Navarra y que refuercen la capacidad de Euskarabidea para generar retornos económicos.

5.8.1 Analizar las posibilidades de obtener ingresos adicionales para que el Gobierno de Navarra pueda reinvertirlos tanto en este Plan Estratégico del Euskera como en los futuros planes estratégicos.

¹⁴ PET / TPE, medida 3.01: Formación y cualificación de trabajadores y trabajadoras, de empresarios y empresarias y del personal técnico de turismo, atendiendo a las especificidades de las zonas rurales. La formación y cualificación de trabajadores y trabajadoras y del empresariado turístico es una condición de base para fortalecer el tejido empresarial, especialmente en las zonas rurales. La formación de trabajadores/trabajadoras y empresarios/empresarias es fundamental para ofrecer un turismo experiencial donde el contacto con las personas sea un elemento central de la estancia en Navarra.

4.6 Marco lingüístico

Objetivo general

6. Dotarse de normas dirigidas al cumplimiento de la legislación vigente y de los objetivos de este plan, dinamizar de manera eficaz el foro de participación social en la política lingüística, profundizar en la colaboración con otras instituciones en materia de política lingüística y recabar periódicamente datos sociolingüísticos, tanto generales como sectoriales, para la planificación lingüística.

Objetivos específicos y proyectos

6.1 Garantizar la elaboración de normas que necesita la política lingüística pública para la promoción del euskera.

6.1.1 Euskarabidea propondrá la aprobación de las disposiciones normativas necesarias para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía, para desarrollar y adecuar la legislación sobre el euskera.

6.1.2 Euskarabidea realizará propuestas para regular los derechos lingüísticos de la ciudadanía como destinataria, consumidora y usuaria de los servicios o productos.

6.1.3 Hacer seguimiento de la regulación sobre toponimia mayor y menor. Establecer el procedimiento para actualizar las altas y bajas que aparecen en la base de datos.

6.1.4 Estudiar las posibilidades de aprobar una protección especial para los *arnasguneak* del euskera, municipios con un alto nivel de conocimiento y uso generalizado del euskera, y establecer mecanismos para medir el impacto lingüístico de los proyectos urbanísticos, industriales y turísticos (obras públicas, planes de desarrollo...) y, en su caso, trabajar una vía para adoptar medidas correctoras.

6.1.5 Analizar las medidas de fomento para garantizar que los medios de comunicación en castellano que reciben financiación pública realicen parte de su producción en euskera.

6.2 Obtener de forma sistemática datos e indicadores que permitan conocer la situación sociolingüística general y sectorial del euskera en Navarra para ofrecerlos a la sociedad y en todo momento basar la política lingüística en una información completa y actualizada sobre la realidad del euskera.

6.2.1 Desarrollar, en colaboración con otras instituciones, un Sistema de Indicadores del Euskera (SIE) que contribuya a conocer de forma precisa la realidad y evolución del euskera en cada momento.

6.2.2 Realizar investigaciones sociolingüísticas periódicas y un mapa sociolingüístico para conocer la situación del euskera en Navarra.

6.2.3 Contribuir a realizar periódicamente mediciones de calle para conocer la evolución del uso de las lenguas en la calle.

6.2.4 Realizar una investigación cualitativa que exponga los motivos que sustentan las actitudes en torno al euskera existentes en la sociedad navarra.

6.2.5 Realizar estudios y análisis sectoriales sobre la situación sociofuncional del euskera (tecnologías, juventud, etc.).

6.2.6 Desarrollar un proyecto para que en el Sistema de Información Territorial de Navarra aparezcan geolocalizados los datos sociolingüísticos y los datos sobre recursos del euskera.

6.3 Lograr que las instituciones de política lingüística participativa y transversal sean eficaces en una política lingüística pública favorable al euskera.

6.3.1 Coordinar y dinamizar de forma eficaz el trabajo del Consejo Navarro del Euskera, en tanto órgano de participación del Insituto Navarro del Euskera-Euskarabidea y órgano consultivo del Gobierno de Navarra en la planificación y promoción del euskera, creando los grupos de trabajo necesarios para los trabajos sectoriales y la reflexión estratégica sobre el futuro del euskera.

6.3.2 Coordinar y dinamizar el Consejo de Gobierno, órgano rector del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea, para hacer transversal la política lingüística del Gobierno de Navarra.

6.4 Gestionar convenios específicos de colaboración.

6.4.1 Garantizar la continuidad del convenio específico de colaboración con Euskaltzaindia, organismo consultivo oficial del Gobierno de Navarra a los efectos de la fijación de las normas lingüísticas, a quien deben solicitar los poderes públicos los informes y dictámenes que resulten necesarios para el cumplimiento de lo establecido en las disposiciones generales de la Ley Foral del Euskera.

6.4.2 Garantizar la continuidad del convenio específico de colaboración con Eusko Ikaskuntza como entidad que tiene una especial vinculación con el Gobierno de Navarra.

6.5 Participar activamente en foros de cooperación en materia de política lingüística y plurilingüismo.

6.5.1 Continuar con la configuración de la Eurorregión que forma el Gobierno de Navarra con Nueva Aquitania y Euskadi, espacio común de colaboración para el desarrollo de proyectos de desarrollo económico, social y cultural. (PR / NS, proyecto 132: Impulso de las políticas lingüísticas en el contexto Europeo y de la Eurorregión.)

6.5.2 Garantizar la continuidad del Convenio Tripartito entre el Gobierno de Navarra y el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco y el Organismo Público de la Lengua Vasca para el impulso de la colaboración en determinados aspectos de la promoción del euskera, y así desarrollar proyectos de interés para las tres partes.

6.5.3 Garantizar la continuidad del protocolo general que el Gobierno de Navarra suscribió con el Gobierno Vasco, la Generalitat de Catalunya, la Xunta de Galicia, el Gobierno de las Illes Balears y la Generalitat Valenciana sobre determinadas cuestiones de interés común en materia de política lingüística.

6.5.4 Continuar formando parte de la Red Europea para la Promoción de la Diversidad Lingüística (*European Network to Promote Linguistic Diversity – NPLD*) para trabajar con diferentes instituciones públicas y entidades sociales europeas en temas relacionados con el plurilingüismo y las lenguas minorizadas.

6.6 Convertir la sede del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea en referencia del euskera en Pamplona.

6.6.1 Ofrecer actividades culturales en euskera en el salón de actos de la sede de Euskarabidea, organizando un programa atractivo. (PR / NS, 3.8, Política Lingüística: Mantener Euskarabidea como organismo autónomo, con sus atribuciones actuales, dotándole de presupuesto y recursos suficientes para su actividad. PR / NS, proyecto 132: Consolidación de Euskarabidea en su nueva sede).

6.6.2 Establecer el procedimiento para la puesta a disposición del salón de actos de la sede del Euskarabidea para los actos que el movimiento a favor del euskera organice para la promoción del euskera, y dar a conocer esa posibilidad.

6.6.3 Convertir la biblioteca de Euskarabidea en biblioteca especializada en temas sociolingüísticos y poner sus fondos a disposición de la sociedad navarra.

6.7 Desarrollar un plan de búsqueda de financiación y recursos económicos que permita disponer de fondos adicionales para el Plan Estratégico y que contribuya a aumentar el prestigio del euskera.

6.7.1 En coordinación con la oficina de Navarra en Bruselas, analizar las vías de búsqueda de financiación y fondos en las instituciones a las que pertenece el Gobierno de Navarra, por ejemplo a través de la eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra o a través de POCTEFA.

6.8 Alinear el organigrama, los presupuestos y los recursos humanos de Euskarabidea con los objetivos de la planificación estratégica para incrementar la eficacia de la política lingüística pública que gestiona la entidad.

6.8.1 Adaptar la estructura orgánica de Euskarabidea en favor de una gestión eficaz de este II. Plan Estratégico, ordenarse según objetivos, alinear sus planteamientos con el Plan Estratégico y dotar a la organización del presupuesto y estructura orgánica más adecuadas.

6.8.2 Proporcionar al personal de Euskarabidea la formación necesaria para una adecuada gestión del Plan Estratégico.

5. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan Estratégico se aborda desde una doble perspectiva. Por un lado, hay que garantizar un control adecuado de la ejecución de las acciones, mediante un conjunto de instrumentos que lo permitan de una manera sencilla y eficaz; por otro, evaluar los resultados alcanzados y el impacto, a través de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos definidos.

5.1 Seguimiento

Se han establecido los mecanismos e instrumentos necesarios para el seguimiento continuo de la implantación del Plan. Así, se conocerá en todo momento el grado de ejecución de las acciones y los resultados que se están obteniendo, se podrán tomar medidas para corregir posibles desviaciones y se podrá poner a disposición de todos los agentes implicados y de la ciudadanía en general, con total transparencia, la información relativa al nivel de ejecución del Plan.

A continuación se recogen las herramientas que permitirán realizar el seguimiento:

Planificación pormenorizada de las acciones

Las 201 acciones que componen el Plan, que deberán desarrollarse en los próximos 6 años, se detallarán en una ficha de acciones, donde se recogerán los elementos necesarios para el adecuado seguimiento de estas acciones: responsables, plazos, participantes, productos/resultados a obtener, coste, etc.

Consejo de Gobierno de Euskarabidea

El Consejo de Gobierno de Euskarabidea fue regulado por el Decreto Foral 303/2019, de 6 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo. En el Consejo de Gobierno participan los departamentos del Gobierno de Navarra. Así, para garantizar la transversalidad y coherencia de la política lingüística, corresponde al Consejo de Gobierno convertirse en un verdadero órgano resolutorio que garantice el compromiso e implicación de todos los departamentos en la ejecución del Plan.

En los departamentos se han puesto en marcha *planes de euskera* y esas planificaciones son fundamentales para desarrollar el eje 3 de este Plan.

Consejo Navarro del Euskera

En la legislatura 2015-2019, se modificó la composición del Consejo Navarro del Euskera para mejorar su diversidad y eficacia. La nueva configuración del Consejo ha permitido la

participación de entidades, grupos e instituciones que trabajan en torno al euskera en Navarra. Corresponde también a este Consejo la supervisión, dirección e impulso del Plan Estratégico.

Equipo técnico

El Plan Estratégico contará con una persona responsable que velará y coordinará el desarrollo de la planificación. Cada uno de los ejes tendrá un *líder*. La responsabilidad del líder del eje es fundamental para coordinar e impulsar los proyectos a desarrollar para cumplir con el objetivo principal y los objetivos específicos del eje. Asimismo, será un técnico de organización y dinamización del seguimiento del Plan, encargado de la comunicación interna y externa.

El equipo técnico estará formado por el responsable del Plan Estratégico, los líderes de los ejes y los técnicos de seguimiento y comunicación.

Informes de seguimiento

El Plan Estratégico contendrá un plan de acción anual y anualmente se elaborará un informe de seguimiento. En él se detallará el estado de ejecución del proyecto, para rendir cuentas del trabajo realizado tanto al Consejo de Gobierno de Euskarabidea y al Consejo Navarro del Euskera como a la ciudadanía en general.

5.2 Evaluación

A lo largo de todo el proceso de elaboración del Plan se ha tenido presente en todo momento la necesidad de incluir la evaluación a la hora de diseñar y ejecutar el Plan. Más allá del seguimiento operativo del grado de ejecución de las acciones (plazos, hitos, coste, etc.), es fundamental evaluar los resultados e impacto alcanzados a lo largo de todo el proceso de implementación de esta política pública.

A partir del diagnóstico, se ha obtenido una fotografía detallada de la realidad del euskera en Navarra. Ese diagnóstico aporta valores de referencia iniciales a cada indicador, de forma que se pueda valorar, en su momento, cuál ha sido la evolución y, en consecuencia, el grado de ejecución de los objetivos definidos.

Sin embargo, en este proceso también se ha constatado la escasez o falta de información sobre algunas áreas de actuación o líneas de trabajo. En la primera planificación estratégica, en el periodo 2016-2019, además de las investigaciones demolingüísticas habituales (encuesta sociolingüística y Encuesta sobre las Condiciones Sociales y de Vida) para alimentar el Sistema de Indicadores del Euskera, se realizaron algunas investigaciones monográficas (en el ámbito de la enseñanza del euskera a personas adultas y en el ámbito socioeconómico), y ahora se

deberán realizar más investigaciones de ese tipo, dado que resultan imprescindibles para la correcta gestión y seguimiento de la política lingüística. Hay que extender en la Administración Foral la cultura de acceso sistemático a los datos sobre el euskera.

Con todo ello, se ha realizado un trabajo de selección, para elegir, entre todos los indicadores que vamos a utilizar, los más influyentes y relevantes: con ellos se ha confeccionado el cuadro de mando, que nos servirá para valorar, a medio y largo plazo, si la estrategia definida en el Plan coincide con el grado de ejecución de los principales objetivos fijados y si, fundamentalmente, provoca cambios en dirección hacia la realidad sociolingüística a la que aspiramos.

5.3 Cuadro de mando

(Se completará en la última versión)

6. Memoria económica

(Se completará en la última versión)

7. Anexo

Agentes participantes en las mesas técnicas telemáticas:

En los siguientes listados se recogen los agentes que han participado en las mesas técnicas, de una manera u otra; es decir, en reuniones telemáticas o cumplimentando el cuestionario:

1 Uso social

- 1 UEMA – Mancomunidad de Municipios Vascohablantes
- 2 ADI – Asociación de Directores de Instituto de Navarra
- 3 Asociación Topagunea
- 4 Karrikaluze – Asociación de euskaldunes de Villaba
- 5 Karrikiri – Asociación de euskaldunes de Pamplona
- 6 Fundación Euskokultur
- 7 Asociación Cultural Zaldiko Maldiko
- 8 Asociación Biltoki
- 9 Tokikom – Asociación de medios locales
- 10 Radio Euskalerría Irratia
- 11 Televisión Xaloa TB
- 12 Periódico Berria
- 13 Kontseilua – Consejo de los Organismos Sociales del Euskera
- 14 Hekimen – Asociación de medios en euskera
- 15 Mancomunidad de Euskera del Norte de Navarra
- 16 Mancomunidad de Euskera de Bortziriak
- 17 Consejo de la juventud de Navarra
- 18 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

2 Nuevos hablantes

- 1 Consejo Navarro del Euskera (Izaskun Arratibel)
- 2 Consejo Navarro del Euskera (Xabier Erize)
- 3 Consejo de la juventud de Navarra
- 4 Kontseilua – Consejo de los Organismos Sociales del Euskera
- 5 Consejo Escolar de Navarra
- 6 Directora General de Universidad
- 7 Hekimen – Asociación de medios en euskera
- 8 NIE – Federación Navarra de Ikastolas
- 9 Asociación Sortzen
- 10 Universidad de Navarra
- 11 UEU – Universidad Vasca de Verano
- 12 Haur Eskoletako Gurasoen Elkarte / Asociación de Padres y Madres de las Escuelas Infantiles
- 13 Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona
- 14 Escuela Oficial de Idiomas de Tudela
- 15 Euskaltegi Público Zubiarte
- 16 AEK
- 17 IKA
- 18 Academia Bai & Bai
- 19 Comisión Navarra del EGA
- 20 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Berrioplano
- 21 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Burlada
- 22 Mancomunidad de Euskera de Bortziriak
- 23 Servicio de Euskera de Valdizarve
- 24 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera
- 25 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

3 Servicios públicos

- 1 Kontseilua – Consejo de los Organismos Sociales del Euskera
- 2 Behatokia – Observatorio de Derechos Lingüísticos
- 3 Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra
- 4 Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra
- 5 Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
- 6 Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos
- 7 UEMA – Mancomunidad de Municipios Vascohablantes
- 8 Asociación Sortzen
- 9 Mancomunidad de Euskera del Norte de Navarra
- 10 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Pamplona
- 11 Mancomunidad de Euskera de Bortziriak
- 12 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Uharte
- 13 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Ansoain
- 14 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

4 Consenso social, prestigio y atractivo

- 1 Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos
- 2 Asociación Topagunea
- 3 Tokikom – Asociación de medios locales
- 4 Radio Euskalerría Irratia
- 5 Televisión Xaloe TB
- 6 Periódico Berria
- 7 Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra – Institución Príncipe de Viana
- 8 Instituto Navarro del Deporte del Gobierno de Navarra
- 9 Fundación Dindaia
- 10 Asociación de Amigos del Bertsolarismo de Navarra
- 11 Asociación Euskarabentura
- 12 Hekimen – Asociación de medios en euskera
- 13 Mancomunidad de Euskera del Norte de Navarra
- 14 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Ansoain
- 15 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Burlada
- 16 Servicio de Euskera de Izagaldea
- 17 Servicio de Euskera de Valdizarve
- 18 Consejo Navarro del Euskera (Itziar Diez de Ultzurrun)
- 19 Consejo Navarro del Euskera (Xabier Erize)
- 20 Consejo Navarro del Euskera (Reyes Ilintxeta)
- 21 Consejo Navarro del Euskera (Mikel Ziordia)
- 22 Kontseilua – Consejo de los Organismos Sociales del Euskera
- 23 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

5 El euskera, agente económico

- 1 Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno de Navarra
- 2 Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo del Gobierno de Navarra
- 3 UEMA – Mancomunidad de Municipios Vascohablantes
- 4 Universidad Pública de Navarra
- 5 Asociación para el fomento del Certificado Bai Euskarari
- 6 Asociación Casco Antiguo de Pamplona
- 7 Langune – Asociación de Industrias de la lengua en el País Vasco
- 8 Cooperativa EMUN
- 9 Kontseilua – Consejo de los Organismos Sociales del Euskera
- 10 Elhuyar
- 11 Mancomunidad de Euskera de Bortziriak
- 12 Consejo Navarro del Euskera (Xabier Erize)
- 13 Hekimen – Asociación de medios en euskera
- 14 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

6 El euskera en Pamplona y en la comarca de Pamplona

- 1 Behatokia – Observatorio de Derechos Lingüísticos
- 2 Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona
- 3 Asociación Topagunea
- 4 Karrikaluze – Asociación de euskaldunes de Villaba
- 5 Karrikiri – Asociación de euskaldunes de Pamplona
- 6 Asociación Biltoki
- 7 Radio Euskalerría Irratia
- 8 Dindaia Fundazioa
- 9 Asociación Casco Antiguo de Pamplona
- 10 Orekari – Estudio de Arquitectura de Pamplona
- 11 Arquitectos Luark
- 12 Mancomunidad de la Comarca de Pamplona
- 13 Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Pamplona
- 14 Consejo Navarro del Euskera (Orreaga Ibarra)
- 15 Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera